

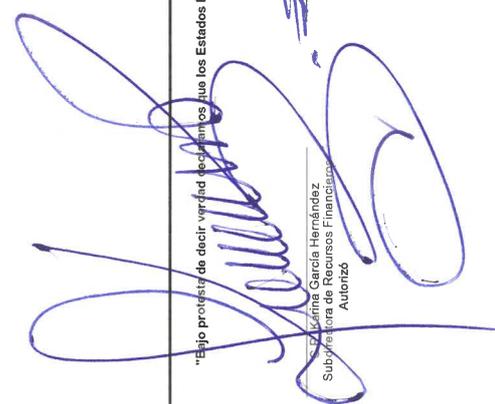


FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO - SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

Estado de Situación Financiera
Al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019
(Miles de Pesos)

ACTIVO	Septiembre 2020	Diciembre 2019	PASIVO	Septiembre 2020	Diciembre 2019
Activo Circulante			Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	488,537	477,854	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	74,474	35,188
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,537,348	1,105,034	Documentos por Pagar a Corto Plazo	-	-
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	3,289,399	78,300	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	65,594	15,549
Inventarios	7,895,239	7,840,538	Títulos y Valores a Corto Plazo	-	-
Almacenes	2,751	2,705	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	217,268	496,245
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(688,271)	(593,422)	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	922	1,225
Otros Activos Circulantes	-	-	Provisiones a Corto Plazo	-	-
Total de Activos Circulantes	12,575,003	8,910,809	Otros Pasivos a Corto Plazo	23,169	14,412
			Total de Pasivos Circulantes	381,417	662,619
Activo No Circulante			Activo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	1,084,175	1,087,618	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	-	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	360,582	372,041	Documentos por Pagar a Largo Plazo	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	15,722,845	15,607,622	Deuda Pública a Largo Plazo	2,037,683	1,969,854
Bienes Muebles	1,105,404	1,104,089	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	570,175	597,355
Activos Intangibles	617,981	617,981	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	-	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(3,409,279)	(3,356,768)	Provisiones a Largo Plazo	688,051	689,408
Activos Diferidos	195,405	135,851	Total de Pasivos No Circulantes	3,293,909	3,256,617
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	(12,585)	(11,341)	Total del Pasivo	3,675,326	3,819,236
Otros Activos no Circulantes	187,015	172,620	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Total de Activos No Circulantes	15,851,563	15,729,713	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
Total del Activo	28,426,566	24,640,522	Aportaciones	53,965,020	49,978,652
			Donaciones de Capital	(8,386,635)	(8,387,950)
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado		
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	(39,707)	(11,172)
			Resultados de Ejercicios Anteriores	(24,953,083)	(24,941,911)
			Revalúos	-	-
			Reservas	-	-
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	4,175,645	4,193,667
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			Resultado por Posición Monetaria	-	-
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	24,751,240	20,821,286
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	28,426,566	24,640,522

"Esjo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


 Karina García Hernández
 Subdirectora de Recursos Financieros
 Autorizó


 Mario E. Ramírez Alonso
 Gerente de Contabilidad
 Revisó


 Antonio Laureles Mancilla
 Subgerente de Contabilidad
 Elaboró



FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO : SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

Estado de Actividades

Del 01 de enero al 30 de septiembre de 2020 Y 2019

(Miles de Pesos)

	Septiembre 2020	Septiembre 2019
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión	172,534	176,638
Impuestos	-	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-
Contribuciones de Mejoras	-	-
Derechos	-	-
Productos	-	-
Aprovechamientos	-	-
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	172,534	176,638
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	1,937,852	972,064
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	-	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	1,937,852	972,064
Otros Ingresos y Beneficios	223,536	131,942
Ingresos Financieros	43,596	58,209
Incremento por Variación de Inventarios	-	-
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-	-
Disminución del Exceso de Provisiones	-	-
Otros Ingresos y Beneficios Varios	179,940	73,733
Total de Ingresos y Otros Beneficios	2,333,922	1,280,644
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	1,795,736	696,252
Servicios Personales	162,549	180,900
Materiales y Suministros	4,360	6,235
Servicios Generales	1,628,827	509,117
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	38,358	35,847
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-
Transferencias al Resto del Sector Público	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	-
Ayudas Sociales	-	-
Pensiones y Jubilaciones	273	480
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	38,085	35,367
Transferencias a la Seguridad Social	-	-
Donativos	-	-
Transferencias al Exterior	-	-
Participaciones y Aportaciones	-	-
Participaciones	-	-
Aportaciones	-	-
Convenios	-	-
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	144,589	143,384
Intereses de la Deuda Pública	144,589	143,384
Comisiones de la Deuda Pública	-	-
Gastos de la Deuda Pública	-	-
Costo por Coberturas	-	-
Apoyos Financieros	-	-
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	222,191	119,183
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	59,423	46,381
Provisiones	-	-
Disminución de Inventarios	23,792	28,246
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-	-
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	-	-
Otros Gastos	138,976	44,556
Inversión Pública	172,755	183,111
Inversión Pública no Capitalizable	172,755	183,111
Total de Gastos y Otras Pérdidas	2,373,629	1,177,777
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	(39,707)	102,867

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

C.P. Karla García Hernández
Subdirectora de Recursos Financieros
Autorizó

C.P. Mario E. Ramírez Alonso
Gerente de Contabilidad
Revisó

L.C. Arturo Laureles Mancilla
Subgerente de Contabilidad
Elaboró

FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO : SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

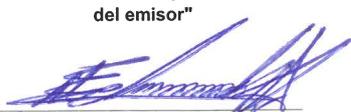


Estado de Resultados
Del 01 de enero al 30 de septiembre de 2020 Y 2019
(Miles de Pesos)

	Septiembre 2020	Septiembre 2019
Ingresos Propios Netos	\$ 170,344	\$ 176,468
Venta de terrenos	110,062	9,125
Prestación de Servicios	46,402	116,388
Otros Ingresos por recuperación de gastos	13,880	50,955
Costo de Ventas	23,792	28,246
Costo de Comercialización	23,792	28,246
Costo por venta de terrenos	8,330	2,517
Costo de venta por prestación de servicios	15,462	25,729
Resultado Bruto	146,552	148,222
Ingresos Diversos (Presupuestarios)	45,786	58,379
Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros	43,596	58,209
Otros Ingresos de operación	2,190	170
Gastos de Operación (Presupuestarios)	1,978,683	875,483
Servicios Personales	162,549	180,900
Materiales y Suministros	4,360	6,235
Servicios Generales	1,628,827	509,117
Ayudas Sociales	-	-
Pensiones y Jubilaciones	273	480
Intereses de la deuda pública	144,589	143,384
Aportaciones a fideicomisos	38,085	35,367
Resultado de Operación	(1,786,345)	(668,882)
Subsidios y Transferencias Corrientes	1,937,852	972,064
Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público	1,778,002	764,185
Aportaciones para Obra Pública no Capitalizable	159,850	207,879
Resultado después de aplicar los Subsidios y Transferencias Corrientes	151,507	303,182
Resultado Integral de Financiamiento RIF	(58)	(30)
Diferencias por Tipo de Cambio a Favor en Efectivo y Equivalentes	138,918	44,521
Diferencias por Tipo de Cambio Negativas en Efectivo y Equivalentes	(138,976)	(44,551)
Resultado por Posición Monetaria a cargo	-	-
Otros Ingresos o Productos Virtuales	41,022	29,212
Incremento por Variación de Inventarios	-	-
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-	-
Disminución del Exceso de Provisiones	-	-
Utilidad en Venta de Activos	-	3
Otros ingresos por dación en pago	-	-
Utilidades por Participación Patrimonial	41,022	29,209
Otros Ingresos y Beneficios Varios	-	-
Otros Gastos Virtuales	59,423	46,386
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	59,423	46,381
Otros Gastos Varios	-	5
Inversión Pública	172,755	183,111
Inversión Públicas no Capitalizable	172,755	183,111
Resultado Neto del Ejercicio	\$ (39,707)	\$ 102,867

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


C.P. Karina García Hernández
Subdirectora de Recursos Financieros
Autorizó


C.P. Mario E. Ramírez Alonso
Gerente de Contabilidad
Revisó


L.C. Arturo Laureles Mancilla
Subgerente de Contabilidad
Elaboró



FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO : SECTOR PARAESTATAL FEDERAL
Estado de Variaciones en la Hacienda Pública
Al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019
(Miles de Pesos)

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2019	41,580,702	-	-	-	41,580,702
Aportaciones	49,978,652	-	-	-	49,978,652
Donaciones de Capital	(8,397,950)	-	-	-	(8,397,950)
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-	-	-	-
Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2019	-	(20,748,244)	-	-	(20,759,416)
Resultado del Ejercicio: (Ahorro/Desahorro)	-	(24,941,911)	(11,172)	-	(11,172)
Resultado de Ejercicios Anteriores	-	-	-	-	(24,941,911)
Revalúos	-	-	-	-	-
Reservas	-	-	-	-	-
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-	4,193,667	-	-	4,193,667
Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio neto de 2019	-	-	-	-	-
Resultado de la Posición Monetaria	-	-	-	-	-
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-	-	-	-
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2019	41,580,702	(20,748,244)	(11,172)	-	20,821,286
Cambios en la Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido Neto de 2020	3,987,683	-	-	-	3,987,683
Aportaciones	3,986,368	-	-	-	3,986,368
Donaciones de Capital	1,315	-	-	-	1,315
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-	-	-	-
Variaciones de la Hacienda Pública/ Patrimonio Generado Neto de 2020	-	(29,194)	-	-	(57,729)
Resultado del Ejercicio: (Ahorro/Desahorro)	-	(11,172)	(26,535)	-	(39,707)
Resultado de Ejercicios Anteriores	-	-	11,172	-	(39,707)
Revalúos	-	-	-	-	-
Reservas	-	-	-	-	-
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-	(18,022)	-	-	(18,022)
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto de 2020	-	-	-	-	-
Resultado por posición Monetaria	-	-	-	-	-
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-	-	-	-
Hacienda Pública/ Patrimonio Neto Final de 2020	\$ 45,568,385	\$ (20,777,439)	\$ (39,707)	-	\$ 24,751,240

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor



C.P. Karina Galera Hernández
Subdirectora de Recursos Financieros
Autorizo



C.P. Mario E. Ramirez Alfonso
Gerente de Contabilidad
Revisó



J.C. Arturo Laureles Mancilla
Subgerente de Contabilidad
Elaboró



FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO : SECTOR PARAESTATAL FEDERAL



Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2020
(Miles de Pesos)

	ORIGEN	APLICACIÓN
ACTIVO	163,486	3,949,530
<i>Activo Circulante</i>	94,849	3,759,043
Efectivo y Equivalentes	-	10,883
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	-	432,314
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	-	3,220,099
Inventarios	-	95,701
Almacenes	-	46
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	94,849	-
Otros Activos Circulantes	-	-
<i>Activo No Circulante</i>	68,637	190,487
Inversiones Financieras a Largo Plazo	3,443	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	11,459	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	115,223
Bienes Muebles	-	1,315
Activos Intangibles	-	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	52,511	-
Activos Diferidos	-	59,554
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	1,224	-
Otros Activos no Circulantes	-	14,395
PASIVO	165,917	309,827
<i>Pasivo Circulante:</i>	98,088	279,290
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	39,286	-
Documentos por Pagar a Corto Plazo	-	-
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	50,045	-
Titulos y Valores a Corto Plazo	-	-
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	-	278,987
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	-	303
Provisiones a Corto Plazo	8,757	-
Otros Pasivos a Corto Plazo	-	-
<i>Pasivo No Circulante:</i>	67,829	30,537
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	-	-
Documentos por Pagar a Largo Plazo	-	-
Deuda Pública a Largo Plazo	67,829	-
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	-	27,180
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	-	-
Provisiones a Largo Plazo	-	3,357
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	3,987,683	57,729
<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>	3,987,683	-
Aportaciones	3,986,368	-
Donaciones de Capital	1,315	-
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-
<i>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</i>	-	57,729
Resultados del Ejercicio: (Ahorro / Desahorro)	-	28,535
Resultados de Ejercicios Anteriores	-	11,172
Revalúos	-	-
Reservas	-	-
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-	18,022
<i>Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública /Patrimonio</i>	-	-
Resultado por Posición Monetaria	-	-
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

C.P. Karina García Hernández
Subdirectora de Recursos Financieros
Autorizó

C.P. Mario E. Ramírez Alonso
Gerente de Contabilidad
Revisó

L.C. Arturo Laureles Mancilla
Subgerente de Contabilidad
Elaboró

FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO : SECTOR PARAESTATAL FEDERAL



Estado de Flujos de Efectivo
Al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019
(Miles de Pesos)

Concepto	Septiembre 2020	Diciembre 2019
Origen	\$ 2,595,103	\$ 1,794,775
Impuestos	-	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-
Contribuciones de Mejoras	-	-
Derechos	-	-
Productos	-	-
Aprovechamientos	-	-
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	473,715	347,871
Participaciones, Aportaciones, Convenios, incentivos, Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	-	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilados	2,121,388	1,446,904
Otros Origenes de Operación	-	-
Aplicación	2,567,045	1,785,906
Servicios Personales	274,131	283,778
Materiales y Suministros	890	1,378
Servicios Generales	1,997,551	1,066,107
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	103,758	156,250
Transferencias al Resto del Sector Público	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	-
Ayudas Sociales	-	-
Pensiones y Jubilaciones	-	-
Transferencias a Fideicomisos; Mandatos y Contratos Análogos	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-
Donativos	-	-
Transferencias al Exterior	-	-
Participaciones	-	-
Aportaciones	-	-
Convenios	-	-
Otras Aplicaciones de Operación	190,715	278,393
	28,058	8,869
Origen	4,074,909	392,073
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	4,074,909	392,073
Bienes Muebles	-	-
Otros Origenes de Inversión	-	-
Aplicación	4,075,270	341,198
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	4,074,909	340,418
Bienes Muebles	-	-
Otras Aplicaciones de Inversión	361	780
	(361)	50,875

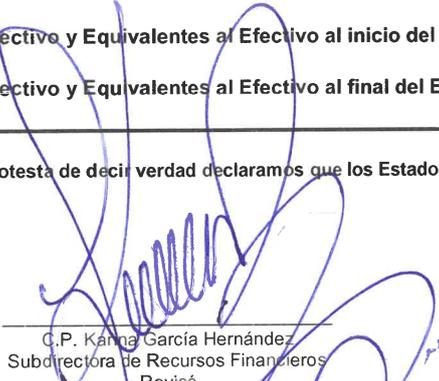
FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO : SECTOR PARAESTATAL FEDERAL



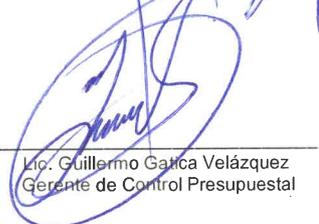
Estado de Flujos de Efectivo
Al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019
(Miles de Pesos)

Concepto	Septiembre 2020	Diciembre 2019
Origen	-	-
Endeudamiento Neto	-	-
Interno	-	-
Externo	-	-
Otros Origenes de Financiamiento	-	-
Aplicación	16,814	140,714
Servicios de la Deuda	3,831	124,665
Interno	3,831	124,665
Externo	-	-
Otros Aplicaciones de Financiamiento	12,983	16,049
	(16,814)	(140,714)
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	10,883	(80,970)
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al inicio del Ejercicio	477,654	558,624
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio	\$ 488,537	\$ 477,654

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


C.P. Karina García Hernández
Subdirectora de Recursos Financieros
Revisó


C.P. Mario E. Ramírez Alonso
Gerente de Contabilidad
Elaboró


Lic. Guillermo Galicia Velázquez
Gerente de Control Presupuestal


C.P. Juan Galicia Chirinos
Gerente de Tesorería



FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO : SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

Estado Analítico del Activo

Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2020

(Miles de Pesos)

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 (1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO	24,640,522	600,475,042	596,688,998	28,426,566	3,786,044
Activo Circulante	8,910,809	599,166,176	595,501,982	12,575,003	3,664,194
Efectivo y Equivalentes	477,654	580,585,642	580,574,759	488,537	10,883
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,105,034	14,544,224	14,111,910	1,537,348	432,314
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	78,300	3,818,859	598,760	3,298,399	3,220,099
Inventarios	7,840,538	107,671	11,970	7,936,239	95,701
Almacenes	2,705	5,383	5,337	2,751	46
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(593,422)	104,397	199,246	(688,271)	(94,849)
Otros Activos Circulantes	-	-	-	-	-
Activo No Circulante	15,729,713	1,308,866	1,187,016	15,851,563	121,850
Inversiones Financieras a Largo Plazo	1,087,618	40,906	44,349	1,084,175	(3,443)
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	372,041	996,396	1,007,855	360,582	(11,459)
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	15,607,622	119,964	4,741	15,722,845	115,223
Bienes Muebles	1,104,089	2,754	1,439	1,105,404	1,315
Activos Intangibles	617,981	-	-	617,981	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(3,356,768)	18,543	71,054	(3,409,279)	(52,511)
Activos Diferidos	135,851	106,911	47,357	195,405	59,554
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	(11,341)	8,997	10,221	(12,565)	(1,224)
Otros Activos no Circulantes	172,620	14,395	-	187,015	14,395

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

C. P. Karina García Hernández
Subdirectora de Recursos Financieros
Autorizó

C. P. Mario E. Ramírez Alonso
Gerente de Contabilidad
Revisó

L. C. Arturo Laureles Mancilla
Subgerente de Contabilidad
Elaboró

FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO : SECTOR PARAESTATAL FEDERAL



Estado Analítico de Deuda y Otros Pasivos
Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2020
(Miles de Pesos)

	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldos al Inicio del Periodo	Saldo al Final del Periodo
DEUDA PUBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			\$ 15,549	\$ 65,594
Instituciones de Crédito			-	49,000
Títulos y Valores			-	-
Arrendamientos Financieros	Pesos	México	15,549	16,594
Deuda Externa			-	-
Organismos Financieros Internacionales			-	-
Deuda Bilateral			-	-
Títulos y Valores			-	-
Arrendamiento Financiero			-	-
Subtotal Corto Plazo			15,549	65,594
Largo Plazo				
Deuda Interna			1,969,854	2,037,683
Instituciones de Crédito	Pesos	México	1,915,985	1,996,393
Títulos y Valores			-	-
Arrendamiento Financiero por Pagar a Largo Plazo	Pesos	México	53,869	41,290
Deuda Externa			-	-
Organismos Financieros Internacionales			-	-
Deuda Bilateral			-	-
Títulos y Valores			-	-
Arrendamiento Financiero			-	-
Subtotal Largo Plazo			1,969,854	2,037,683
Otros Pasivos			1,833,833	1,572,049
Total Deuda y Otros Pasivos			\$ 3,819,236	\$ 3,675,326

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

C.P. Karina García Hernández
Subdirectora de Recursos Financieros
Autorizó

C.P. Mario E. Ramírez Afonso
Gerente de Contabilidad
Revisó

L.C. Arturo Laureles Mancilla
Subgerente de Contabilidad
Elaboró

FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO
FIDEICOMISO DEL GOBIERNO FEDERAL EN NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.
INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES CON CORTE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020
(PESOS)

NO.	NÚMERO DE EXPEDIENTE	TIPO DE JUICIO O ASUNTO	ACTOR	DEMANDADO	MONTO DE LA CONTINGENCIA	CLASIFICACIÓN (PROBABLE, POSIBLE O REMOJA)	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL O ESTADO PROCESAL
1	2-227	ORDINARIO CIVIL	CONDominio PLAZA CARACOL Y PLAZA CARACOL II	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO Y JOSÉ GARCÍA CORAL	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
2	4/04-V/10	ORDINARIO CIVIL	BANCO INVEX, S.A.; INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO	JOSÉ GUILLERMO CASTRO, CORET, FIFONAFE Y OTROS	POR DETERMINAR	PROBABLE	TRÁMITE
3	03/05-XI/2017	ORDINARIO CIVIL	MARIO HERNÁNDEZ DIEGO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
4	03/18-XII/10	ORDINARIO MERCANTIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	CONSTRUCTORA NUMATI S.A. DE C.V.	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
5	04/03-V/10	ORDINARIO CIVIL	BANCO INVEX, S.A.; INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO	JUANA CASTRO AMADOR Y OTROS	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
6	04-01/III/09	ESPECIAL DE FIANZAS	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	AFIANZADORA SOFIMEX, S.A.	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
7	02/04-X/2018	ORDINARIO CIVIL	MARÍA DEL CARMEN FERNÁNDEZ MARTÍN	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
8	02/04-V/2019	ORDINARIO CIVIL	CORPORACIÓN CHADA, S.A. DE C.V.	INMOBILIARIA JRB, S.A. DE C.V.	POR DETERMINAR	PROBABLE	TRÁMITE
9	04/02-II/2014	ORDINARIO CIVIL	BANCA INVEX, S.A.; INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO	FRANCISCA MIRANDA PERALTA Y RICARDO SOSA RUIZ	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
10	02/12-XII/2015	ORDINARIO CIVIL	GUSTAVO OLIVEROS HERRERA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
11	03/03-X/2017	ORDINARIO MERCANTIL	NAUTICLUB IXTAPA, S.A. DE C.V.	PENINSULA IXTAPA, S.A. DE C.V.	POR DETERMINAR	PROBABLE	TRÁMITE
12	01/07-IV/2019	ORDINARIO CIVIL	BRAULIO GUADARRAMA MIRALRIO	ROGELIO ZARZA GONZÁLEZ Y OTRO	POR DETERMINAR	PROBABLE	TRÁMITE
13	01/13-VI/10	JURISDICCIÓN VOLUNTARIA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	CRISTINA LÓPEZ BALDESPINO	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
14	04/02-V/2019	ORDINARIO CIVIL	NICOLÁS VIZCARRA PERAZA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE

15	04/02-VI/2015	ORDINARIO CIVIL	JULIE ANN WARTHE	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO, INMOBILIARIA CONCHA DEL MAR, HALCON MARINO, IAN WILFREDO WAIKE	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
16	02/03-I/2013	ORDINARIO CIVIL	JORGE DE LA CRUZ MURILLO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
17	04/02-VII/2017	ORDINARIO MERCANTIL	BANCO INTERACCIONES, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
18	01/14-VIII/2013	ESPECIAL HIPOTECARIO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	MARCELA CAMACHO LOZANO	\$ 47,880.95	PROBABLE	TRÁMITE
19	02/06-VII/2013	ORDINARIO CIVIL	FRANCISCO LÓPEZ MARTÍNEZ	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
20	01/10-IV/2016	JURISDICCION VOLUNTARIA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	ELVIRA AGUILERA LÓPEZ	\$ 90,934.08	PROBABLE	TRÁMITE
21	06-538	ORDINARIO CIVIL	JORGE MANUEL JIMÉNEZ VELASCO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
22	06/01-IV/10	ORDINARIO CIVIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	FRANCISCO ALCÁNTARA GARCÍA	\$ 248,240.00	PROBABLE	TRÁMITE
23	07/12-XII/2013	EJECUTIVO MERCANTIL	ESPACIA AVANTE, S.A. DE C.V. (ANTES INMOBILIARIA ARRENDADORA GALICIA,MÉXICO, S.A. DE C.V.)	INMOBILIARIA FADESAMEX, S.A. DE C.V.	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
24	02/10-X/2019	MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	INVERSIONES TURÍSTICAS CANCÚN S.A. DE C.V. (HOTEL JW MARRIOTT CANCUN RESORT Y SPA)	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
25	02/09-X/2015	ORDINARIO CIVIL	INMOBILIARIA BUENAVENTURAS, S.A. DE C.V.	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
26	02/05-X/2012	ORDINARIO CIVIL	ROSA ELENA OROZCO CONTRERASTAMBIÉN CONOCIDA COMO ROSA ELENA OROZCO DE CÁRDENAS, ELENA OROZCO CÁRDEI	MARGARITA CÁRDENAS SOTO, NOTARIO NÚMERO 1 DE COLIMA, DIRECTOR DEL RPP DE COLIMA, FONATUR Y OTROS	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
27	02-235	ORDINARIO CIVIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	GERARDO CRUZ LARA	\$ 13,165,440.00	PROBABLE	TRÁMITE
28	02/02-IV/2014	ORDINARIO CIVIL	JORGE MIGUEL MONTEIL FRANCO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
29	01/08-IV/2013	ESPECIAL HIPOTECARIO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	MIRIAM GUERRERO MONTES DE OCA	\$ 102,465.39	PROBABLE	TRÁMITE
30	05/04-IX/2017	ORDINARIO CIVIL	JOSÉ ALBERTO DREW AVILÉS	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO Y COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
31	04-137	ORDINARIO CIVIL	FIFONATE (FIDECOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EIDAI)	FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DEC.V. (ANTES BAJA MANTENIMIENTO Y OPERACIONES, S.A. DE C.V.)	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE

32	03/16-VII/2012	ORDINARIO CIVIL	CARLOS COMBA CORONA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
33	04/01-I/2020	ORDINARIO CIVIL	JOSÉ MANUEL VILLALOBOS GONZÁLEZ	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
34	04/03-VI/2013	ORDINARIO CIVIL	ELVIA DAYSÍ DE LA LLATA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
35	05-93	ORDINARIO CIVIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	JOSÉ LOZANO TERRAZAS	POR DETERMINAR	PROBABLE	TRÁMITE
36	06/16-VII/09	ORDINARIO MERCANTIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	ESTELA PINEDA CASTILLEJOS Y COMERCIAL AUTOMOVILÍSTICA, S.A. DE C.V. (OBLIGADA SOLIDARIA)	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
37	03/02-II/2013	ORDINARIO MERCANTIL	DESARROLLO MARINA IXTAPA, S.A. DE C.V.	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ 111,833,407.40	PROBABLE	TRÁMITE
38	01/55-XI/2012	ORAL MERCANTIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	JOSÉ GERARDO JIMÉNEZ NAVARRO	\$ 39,046.70	PROBABLE	TRÁMITE
39	05/05-X/2010	ORDINARIO MERCANTIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	JOSÉ JORGE SERRANO JIMÉNEZ	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
40	07/02-IX/2012	ORDINARIO MERCANTIL	CONSULTORES EN GESTIÓN POLÍTICA Y PLANIFICACIÓN AMBIENTAL, S.C.	INMOBILIARIA FADESAMEX, S.A. DE C.V.	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
41	02/02-II/2012	ORDINARIO MERCANTIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	INMOBILIARIA BUENAVENTURAS, S.A. DE C.V.	\$ 80,468,989.57	PROBABLE	TRÁMITE
42	04/02-V/2013	PLENARIO DE POSESIÓN	MICHAEL JOSEPH SCHAIBLE	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO Y OTROS	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
43	04/135	ACCIÓN DE PAGO DE RENTAS	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	FEDERICO BECERRA MARTÍNEZ	\$ 61,740.58	PROBABLE	TRÁMITE
44	02/14-XI/2019	RESICIÓN DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA Y LA RESTITUCIÓN DE LO PAGADO.	GRUPO AZULJO, S.A. DE C.V.	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ 19,094,677.03	PROBABLE	TRÁMITE
45	02-113	ACCIÓN DE PAGO DE RENTAS	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	OPERADORA PLAYA LANGOSTA S.A. DE C.V.	\$ 3,206,130.90	PROBABLE	TRÁMITE
46	01/21-X/2013	ACCIÓN DE COBRO DE PÓLIZA DE FIANZA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	CRÉDITO AFIANZADOR, S.A. DE C.V.	\$ 95,900.44	PROBABLE	TRÁMITE
47	01/01-III/2018	CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y LA DE PAGO DE PESOS	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	PROYECTOS TURÍSTICOS DEL GOLFO, S.A. DE C.V.	\$ 27,369,922.50	PROBABLE	TRÁMITE
48	06/51-XII/10	REIVINDICATORIO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	JOSÉ MIGUEL FERNÁNDEZ PEÑA Y FRANCISCO CARBAJAL LÓPEZ	POR DETERMINAR	PROBABLE	TRÁMITE

49	01/29-VI/2012	ACCIÓN DE PAGO POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE MUTUO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	GLORIA PINEDA CARO	\$	100,287.72	PROBABLE	TRÁMITE
50	03/02-VIII/2019	PAGO DE PÓLIZA DE FIANZA POR VICIOS OCULTOS	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	ATA BIONGENIERÍA, S.A. DE C.V.	\$	790,060.51	PROBABLE	TRÁMITE
51	01/38-VIII/2012	FALTA DE PAGO DEL CRÉDITO HIPOTECARIO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	JORGE HICAZO CHÁVEZ Y MARÍA ESTHER VERDUGO GARCÍA			PROBABLE	TRÁMITE
52	09/09-XII/11	ACCIÓN PLENARIA DE POSESIÓN	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	NORMA TORRES CÁRDENAS Y CARLOS MILANGOS ROSALES			PROBABLE	TRÁMITE
53	03/01-I/2013	FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO PRIVADO DE COMPRAVENTA	FACCIONAMIENTOS SELECTOS. S.A. DE C.V.	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO			PROBABLE	TRÁMITE
54	03/04-I/2015	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA NECESARIAS QUE GARANTICE QUE LOS ESCURRIMIENTOS PLUVIALES	ÁNGEL FERNANDO FAVILA TOVAR	GEO GUERRERO, FONATUR, AYUNTAMIENTO DE ZIHUALTANEJO, COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE Z.			PROBABLE	TRÁMITE
55	03/05-X/2019	DILIGENCIAS DE APEO Y DESLINDE EL BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA ZONA CONOCIDA COMO "LA PUERTA DE XTAPA"	INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA SOLORZANO, S.A. DE C.V.	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO			PROBABLE	TRÁMITE
56	03/03-II/2015	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA NECESARIA QUE GARANTICE QUE LOS ESCURRIMIENTOS PLUVIALES.	SERGIO VÁZQUEZ CASTILLO Y MARÍA TERESA COLINAS SANZ	FONATUR, GEO GUERRERO, S.A. DE C.V, AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ZIHUALTANEJO DE AZUETA Y OTRO.			PROBABLE	TRÁMITE
57	02/09-X/2016	USUCAPION	PRELATURA DE CHEUMMAL A.R.	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO			PROBABLE	TRÁMITE
58	06/23-X/2012	ORDINARIO CIVIL	ANDREA SOLEDAD CUESTA GARDUÑO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO			PROBABLE	TRÁMITE
59	06/22-X/2012	ORDINARIO CIVIL	BEATRIZ SERRANO GARCÍA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO, NEMESIO ROLDAN CANALES Y OTROS			PROBABLE	TRÁMITE
60	06-657	ORDINARIO CIVIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	ROSARIO ARAGÓN LÓPEZ			PROBABLE	TRÁMITE
61	06/06-IV/2013	ORDINARIO CIVIL	GUILBERMO ANZALDO CORTES	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO, MUNICIPIO DE SANTA MARIA HIJUTLICO, OAXACA Y OTROS			PROBABLE	TRÁMITE

62	06/****/2020	ORDINARIO CIVIL	LEODEGARIA PATRACA FONSECA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO, ITALIA RÍOS SERRANO, NOTARIO PÚBLICO 71 EN OAXACA Y OTROS	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
63	06/16-IX/2014	JURISDICCION VOLUNTARIA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	RODOLFO HERNÁNDEZ OCAMPO	POR DETERMINAR	PROBABLE	TRÁMITE
64	06/15-VIII/2012	ORDINARIO CIVIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	DEL RÍO INMOBILIARIA Y ASOCIADOS	POR DETERMINAR	PROBABLE	TRÁMITE
65	06/09-XII/2016	ORDINARIO CIVIL	SERGIO NORBERTO RAMÍREZ LUBIAN	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO, PROYECTOS Y SERVICIOS DEL SURESTE S.A. DE C.V. PROYSER Y OTROS	POR DETERMINAR	PROBABLE	TRÁMITE
66	06-658	ORDINARIO CIVIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	VICENTA ARAGÓN LÓPEZ	POR DETERMINAR	PROBABLE	TRÁMITE
67	06-585	SUMARIO CIVIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	AURELIA GONZÁLEZ VALLADARES Y RAMÓN ROMAN RÍOS ESTEVA	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
68	06-334	SUMARIO CIVIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	KARINA RAMOS ORDAZ	POR DETERMINAR	PROBABLE	TRÁMITE
69	06/17-IX/2014	JURISDICCION VOLUNTARIA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	RODOLFO HERNÁNDEZ OCAMPO	POR DETERMINAR	PROBABLE	TRÁMITE
70	06/01-III/2015	ORDINARIO CIVIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	GENARO GÓMEZ SIMMONS O GENARO BRANCH GÓMEZ SIMMONS, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 87 EN EL ESTADO DE OAXACA	POR DETERMINAR	PROBABLE	TRÁMITE
71	06/12-XII/2016	ORDINARIO CIVIL	LAS CERVEZAS MODELO EN OAXACA S. A. DE C. V.	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
72	06/35-XII/2012	SUMARIO CIVIL	AURELIO ANTONIO ABREGO YANEZ	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO, PROYECTOS Y SERVICIOS DEL SURESTE S. A. DE C. V. Y OTROS	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
73	06/36-XII/2012	SUMARIO CIVIL	LUZ MARÍA MONDRAGÓN VELÁSQUEZ	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO, PROYECTOS Y SERVICIOS DEL SURESTE S. A. DE C. V. Y OTROS	POR DETERMINAR	PROBABLE	TRÁMITE
74	0637-XII/2012	SUMARIO CIVIL	CESAR RIGOBERTO PALMA POLANCO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO, PROYECTOS Y SERVICIOS DEL SURESTE S. A. DE C. V. Y OTROS	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
75	06/10-IX/2019	ORDINARIO CIVIL	CATALINA GARCÍA GARCÍA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
76	06/08-XII/2016	ORDINARIO CIVIL	FIDEL RAMIREZ LAVARIEGA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO, ALEJANDRO GARCÍA MARTÍNEZ, INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE OAXACA	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
77	04/01-VIII/2017	ORDINARIO CIVIL	FEDÉRICO HIDALGO RANGEL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
78	03/09-IX/2016	ORDINARIO CIVIL	CLARA VELAZCO MARTÍNEZ	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE

79	03/13-IX/2010	ORAL MERCANTIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	MARÍA ELISA AQUINO LOBATO	POR DETERMINAR	PROBABLE	TRÁMITE
80	06/07-IX/2014	JURISDICCIÓN VOLUNTARIA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	ALFONSO TEJADA OROZCO	POR DETERMINAR	PROBABLE	TRÁMITE
81	05/02-XII/2019	ORDINARIO CIVIL	ARISTIDES RAFAEL HERNANDEZ DIAZ	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
82	01/07-VIII/2018	ORAL MERCANTIL	JARDINERÍA 2000 S.A. DE C.V.	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
83	02/09-X/2011	ORDINARIO CIVIL	FRANCISCO JAVIER RANGEL GONZÁLEZ	FONATUR INSTITUTO DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO DE Q.ROO Y OTROS	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
84	04/09-VI/2015	ORDINARIO CIVIL	JESÚS FRANCISCO CEDANO DURÁN	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
85	02/08-XI/2017	ORDINARIO CIVIL	ARTURO HERNÁNDEZ OAXACA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
86	02/85	ORDINARIO CIVIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	FRANCISCO ALBERTO ALFARO COQ	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
87	02/06-VIII/2015	ORDINARIO CIVIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	BI AND DI REALE STATE S.A. DE C.V.	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
88	02/08-XI/2013	ORDINARIO CIVIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	DRP CONSTRUCTORA DE MÉXICO S.A. DE C.V.	\$ 213,532.35	PROBABLE	TRÁMITE
89	04/01-I/2015	ORDINARIO MERCANTIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	PROMTU S.A. DE C.V.	\$ 81,973,920.00	PROBABLE	TRÁMITE
90	06/179	JURISDICCIÓN VOLUNTARIA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	BOSELLINO GASPARE TERRENO	POR DETERMINAR	PROBABLE	TRÁMITE
91	03/06-VI/2010	ORDINARIO CIVIL	ROBERTO CAMPOS VÁZQUEZ	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
92	03/17-XII/2010	ORAL MERCANTIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	MARÍA DE JESÚS FLORES RODRÍGUEZ	POR DETERMINAR	PROBABLE	TRÁMITE
93	02/05-IV/2013	ORDINARIO CIVIL	ARMANDO CAÑANAR GONZÁLEZ	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO Y CONSTRAL S.A. DE C.V.	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
94	06/03-VII/2015	ORDINARIO CIVIL	ENDEMA CARRILLO HERNÁNDEZ	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
95	02/22-X/09	ORDINARIO CIVIL	BI AND DI REALE STATE S.A. DE C.V.	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE

96	01/34-VIII/12	ORAL MERCANTIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	MIRIAM GUERRERO MONITES DE OCA	\$ 33,953.87	PROBABLE	TRÁMITE
97	02-292	ORDINARIO CIVIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	MARÍA DE LOS ÁNGELES VALDEZ VILLALOBOS Y JAIME COHEN HOP	POR DETERMINAR	PROBABLE	TRÁMITE
98	03/260	ORDINARIO CIVIL	GUILEBALDO DAMIÁN ESPINO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
99	03/16-XII/2010	EJECUTIVO MERCANTIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	MARÍA DEL ROCÍO MONTEAÑO PÉREZ	POR DETERMINAR	PROBABLE	TRÁMITE
100	03/01-III/2012	ORDINARIO MERCANTIL	ALFONSO ROMERO NÚÑEZ	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
101	01/45-XI/2010	AMPARO INDIRECTO	COMUNIDAD INDÍGENA HUETOSACHI	NO APLICA	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
102	01/41-X/2011	JURISDICCIÓN VOLUNTARIA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	RICARDO LARA GONZÁLEZ	POR DETERMINAR	PROBABLE	TRÁMITE
103	05/01-V/2018	AMPARO INDIRECTO	JOSÉ LOURDES CASTRO ROMERO	NO APLICA	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
104	06/177	ORDINARIO MERCANTIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	JORGE MANUEL JIMÉNEZ VELASCO	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
105	02/04-V/2013	ORDINARIO CIVIL	FRANCISCO JAVIER RANGEL GONZÁLEZ	FONATUR, INSTITUTO DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO DE Q.ROO Y OTROS	\$ 10,000,000.00	PROBABLE	TRÁMITE
106	02/02-I/2008	MERCANTIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	COLEGIO BRITÁNICO DEL CARIBE S.C.	\$ 1,067,642.41	PROBABLE	TRÁMITE
107	02/06-VIII/2014	CIVIL	MAGALUF S.A. DE C.V.	FONATUR	\$ 16,368,022.00	PROBABLE	TRÁMITE
108	01/45-X/2012	MERCANTIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	GUILLERMO EVARISTO BALDERAS PALMA	\$ 15,126.17	PROBABLE	TRÁMITE
109	08/01-I/2013	EJECUTIVO MERCANTIL	SOLUCIONES EN ENTRETENIMIENTO, S.A. DE C.V.	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	NO APLICA	PROBABLE	SENTENCIA FIRME EN CONTRA
110	04/01-V/10	ORDINARIO CIVIL	CAUDURO ROJAS MARCOS	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	NO APLICA	PROBABLE	SENTENCIA FIRME EN CONTRA
111	02/05-VI/2016	ORDINARIO CIVIL	BANCO INVEX, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE COMO FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO 2265	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	NO APLICA	PROBABLE	SENTENCIA FIRME EN CONTRA
112	02-288	ORDINARIO CIVIL	CONSTRAL, S.A. DE C.V.	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ 10,085,559.60	PROBABLE	SENTENCIA FIRME EN CONTRA

113	02-272	ORDINARIO MERCANTIL	DICAS, S.A. DE C.V.	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	NO APLICA	PROBABLE	SENTENCIA FIRME EN CONTRA
114	06-189	ORDINARIO CIVIL	ELVIA LUCÍA ÁVILA AZUA Y HÉCTOR SÁNCHEZ LÓPEZ	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	POR DETERMINAR	PROBABLE	SENTENCIA FIRME EN CONTRA
115	02/12-06/08	RESCISIÓN DEL CONTRATO DE COMRAVENTA Y EL PAGO DE RENTAS POR USO DE INMUEBLES	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	FOMENTO INDUSTRIAL GARLA, S.A DE C.V. Y RAFAEL MARCOS DAYAN	POR DETERMINAR	PROBABLE	SENTENCIA FIRME EN CONTRA
116	01/40-XII/2011	USUPACIÓN	ANTONIO SILVA PEDRAZA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	NO APLICA	PROBABLE	SENTENCIA FIRME EN CONTRA
117	06/757	ORDINARIO CIVIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	SOCIEDAD COOPERATIVA TURÍSTICA TANGOLUNDA, S.C. DE R.L. DE C.V.	NO APLICA	PROBABLE	SENTENCIA FIRME EN CONTRA
118	03/19-XII/10	ORDINARIO MERCANTIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	ALAIN MENER PARLANT TAMBIÉN CONOCIDO COMO ALAIN BERNARD MENER PARLANT	POR DETERMINAR	PROBABLE	SENTENCIA CON PRESTACIONES RECÍPROCAS
119	02-55	ORDINARIO MERCANTIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	PROMOTORA REGIONAL INMOBILIARIA, S.A. DE C.V.	POR DETERMINAR	PROBABLE	SENTENCIA CON PRESTACIONES RECÍPROCAS
120	03/08-VII/2012	ORDINARIO MERCANTIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	DELIA VÉLEZ GARCÍA	POR DETERMINAR	PROBABLE	SENTENCIA CON PRESTACIONES RECÍPROCAS
121	03-20 A	RESCISIÓN DE CONTRATO Y PAGO DE PENAS CONVENCIONALES Y PAGO DE RENTAS.	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	LEOPOLDO VERDUGO ÁLVAREZ ICAZA	\$ 86,645.55	PROBABLE	SENTENCIA CON PRESTACIONES RECÍPROCAS
122	05/07-XII/2011	RESCISIÓN DE CONTRATO Y PAGO DE RENTAS.	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	MIRIAM DEL CARMEN DAVIS COITA	\$ 1,3875.00	PROBABLE	SENTENCIA CON PRESTACIONES RECÍPROCAS
123	06-584	SUMARIO CIVIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	MARCELA TORRES MAYO Y VÍCTOR NOYOLA ROSALES	POR DETERMINAR	PROBABLE	SENTENCIA CON PRESTACIONES RECÍPROCAS
124	06-596	SUMARIO CIVIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	BEATRIZ EUGENIA GÓMEZ SOSA	POR DETERMINAR	PROBABLE	SENTENCIA CON PRESTACIONES RECÍPROCAS
125	06-457	SUMARIO CIVIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	LUCINA VELASCO SANTIAGO	POR DETERMINAR	PROBABLE	SENTENCIA CON PRESTACIONES RECÍPROCAS
126	06-461	SUMARIO CIVIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	OFEILIA LÓPEZ REYES	POR DETERMINAR	PROBABLE	SENTENCIA CON PRESTACIONES RECÍPROCAS
127	05/04-VII/2011	ORDINARIO MERCANTIL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	ADRIAN DAVIS DAVIS	POR DETERMINAR	PROBABLE	SENTENCIA CON PRESTACIONES RECÍPROCAS

128	74/2015	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	JOSE LUIS GARCIA PALAFOX	FONATUR	FONATUR	NO APLICA	REMOTA	SE TIENE POR CUMPLIDA EJECUTORIA DEL AMPARO 433/2017 QUE ORDENÓ AL MAGISTRADO DE LA SALA CONSTITUCIONAL EMITIR UNA NUEVA SENTENCIA DONDE ESTIME ACTUALIZADA LA CAUSAL DE IMPROCEDENCIA POR FALTA DE INTERÉS LEGÍTIMO. ASUNTO CONCLUIDO.
129	3059/15-EAR-01-11	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	JUAN JOSE MORALES BARBOSA	FONATUR	FONATUR	NO APLICA	POSIBLE	SE DICTÓ SENTENCIA
130	508/2016	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	FONATUR	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE BAHIA DE BANDERAS, NAY "TITIBU"	FONATUR	NO APLICA	POSIBLE	CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA (FAVORABLE)
131	7.3.-1466.16	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	FONATUR	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRASPORTES	\$ 7.168.00	POSIBLE	POSIBLE	SE EMITIÓ SENTENCIA DE NULIDAD FAVORABLE JUICIO: 5298/18-17-12-8
132	29/13	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	DIRECTORA DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS B.C.S.	FONATUR	\$ 158,094.00	POSIBLE	POSIBLE	SE MANIFESTO NO HA LUGARA ACORDAR LA ACUMULACIÓN DE AJUTOS
133	3473/14-EAR-01-10	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	INMOBILIARIA JEP, S.A. DE C.V.	FONATUR	NO APLICA	POSIBLE	POSIBLE	SE DICTÓ SENTENCIA (PENDIENTE BAJA)
134	30370/14-17-02-2	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	INMOBILIARIA JEP, S.A. DE C.V.	FONATUR	NO APLICA	POSIBLE	POSIBLE	SE DICTÓ SENTENCIA FAVORABLE A INMOBILIARIA JEP
135	16778/13	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	LUIS ENRIQUE SERRANO	FONATUR	\$ 1,450,192.13	PROBABLE	PROBABLE	PENDIENTE QUE SE EMITA ACUERDO DE ARCHIVO
136	168/07	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	PROFEPA	FONATUR	\$ 26,295.00	POSIBLE	POSIBLE	PENDIENTE SE EMITA RESOLUCIÓN
137	1194/2015	AMPARO	GABRIEL OROZCO SUAREZ	FONATUR	NO APLICA	POSIBLE	POSIBLE	DESISTIMIENTO NO FIRME
138	875/2009	AMPARO	QUEJOSO: COMUNIDAD "SAN PEDRO CHAMETLA"	FONATUR	NO APLICA	POSIBLE	POSIBLE	EN TRÁMITE
139	1064/2015	AMPARO	ARACELI DOMINGUEZ RODRIGUEZ	FONATUR	NO APLICA	PROBABLE	PROBABLE	EN CUMPLIMIENTO DE EJECUTORIA
140	PFPA/26.3/ZC-2 7.5/0095-15	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	PROFEPA, DELEGACION EN EL EDO. DE OAXACA	FONATUR	NO APLICA	POSIBLE	POSIBLE	JUICIO DE NULIDAD PENDIENTE DE ADMISIÓN/DESAHOGO DE PRUEBAS
141	021-2016	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	PROFEPA	FONATUR	\$ 600,220.99	PROBABLE	PROBABLE	AMPARO DIRECTO EN TRÁMITE
142	PNI-2016-PSU-043	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	CONAGUA	FONATUR	NO APLICA	POSIBLE	POSIBLE	SE REALIZÓ VISITA DE INSPECCIÓN
143	1724/13-EAR-01-4	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	FONATUR	DIRECTOR GENERAL DE IMPACTO AMBIENTAL Y ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE DE LA PROFEPA	\$ 560,970.00	PROBABLE	PROBABLE	** ACUERDO DE FIRMEZA DE SENTENCIA DESFAVORABLE

144	363/2013	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	TESORERO MUNICIPAL DEL VIII AYUNTAMIENTO DE BAHÍA DE BANDERAS NAVARRI	FONATUR	NO APLICA	REMOTA	ARCHIVO PENDIENTE NOTIFICACIÓN
145	365/2013	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	TESORERO MUNICIPAL DEL VIII AYUNTAMIENTO DE BAHÍA DE BANDERAS NAVARRI	FONATUR	\$ 2865,215,71	REMOTA	* SOBRESERIMIENTO FIRME
146	367/2013	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	TESORERO MUNICIPAL DEL VIII AYUNTAMIENTO DE BAHÍA DE BANDERAS NAVARRI	FONATUR	\$ 373,208,00	REMOTA	PENDIENTE COMUNICACIÓN CON EL TOC POR EL CUADERNILLO DE AMPARO
147	366/2013	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	TESORERO MUNICIPAL DEL VIII AYUNTAMIENTO DE BAHÍA DE BANDERAS NAVARRI	FONATUR	\$ 1,412,352,50	REMOTA	SENTENCIA FIRME A FAVOR
148	358/2013	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	TESORERO MUNICIPAL DEL VIII AYUNTAMIENTO DE BAHÍA DE BANDERAS NAVARRI	FONATUR	NO APLICA	REMOTA	ARCHIVO PENDIENTE NOTIFICACIÓN
149	362/2013	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	TESORERO MUNICIPAL DEL VIII AYUNTAMIENTO DE BAHÍA DE BANDERAS NAVARRI	FONATUR	NO APLICA	REMOTA	ARCHIVO PENDIENTE NOTIFICACIÓN
150	361/2013	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	TESORERO MUNICIPAL DEL VIII AYUNTAMIENTO DE BAHÍA DE BANDERAS NAVARRI	FONATUR	\$ 1,6537,720,28	REMOTA	SE RESOLVIÓ EL AMPARO DIRECTO PENDIENTE NOTIFICACIÓN
151	371/2013	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	TESORERO MUNICIPAL DEL VIII AYUNTAMIENTO DE BAHÍA DE BANDERAS NAVARRI	FONATUR	NO APLICA	REMOTA	SE DECLARÓ LA INVALIDEZ DEL ACTO IMPUGNADO
152	368/13	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	TESORERO MUNICIPAL DEL VIII AYUNTAMIENTO DE BAHÍA DE BANDERAS NAVARRI	FONATUR	NO APLICA	REMOTA	ARCHIVO PENDIENTE NOTIFICACIÓN
153	37/2013	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	DIRECTORA DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS BCS	FONATUR	\$ 134,112,00	POSIBLE	INVALIDEZ ACTO ADMINISTRATIVO IMPUGNADO
154	30/2013	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	DIRECTORA DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS BCS	FONATUR	\$ 257,957,00	POSIBLE	SE SOLICITÓ LA ACUMULACIÓN DE AUTOS
155	33/2013	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	DIRECTORA DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS BCS	FONATUR	\$ 203,047,00	POSIBLE	SE SOLICITÓ LA ACUMULACIÓN DE AUTOS
156	31/2013	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	DIRECTORA DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS BCS	FONATUR	\$ 64,769,00	POSIBLE	SE SOLICITÓ LA ACUMULACIÓN DE AUTOS
157	32/2013	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	DIRECTORA DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS BCS	FONATUR	\$ 493,712,00	POSIBLE	SE SOLICITÓ LA ACUMULACIÓN DE AUTOS
158	35/2013	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	DIRECTORA DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS BCS	FONATUR	\$ 200,289,00	POSIBLE	SE SOLICITÓ LA ACUMULACIÓN DE AUTOS
159	34/2013	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	DIRECTORA DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS BCS	FONATUR	\$ 584,405,00	POSIBLE	SE SOLICITÓ LA ACUMULACIÓN DE AUTOS
160	38/2013	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	DIRECTORA DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS BCS	FONATUR	\$ 267,489,00	POSIBLE	SE SOLICITÓ LA ACUMULACIÓN DE AUTOS

161	36/2013	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	DIRECTORA DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS BCS	FONATUR	\$	166,232.00	POSIBLE	SE SOLICITÓ LA ACUMULACIÓN DE AUTOS
162	29/2013	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	DIRECTORA DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS BCS	FONATUR	\$	166,970.00	POSIBLE	SE SOLICITÓ LA ACUMULACIÓN DE AUTOS
163	PPA/24.3/2C.2 7.5/00120-10	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	PROFEPA NAYARIT	FONATUR	NO APLICA		POSIBLE	EN TRÁMITE
164	PPA/31.3/2C.2 7.3/0012-14	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	PROFEPA SINALOA	FONATUR	NO APLICA		POSIBLE	EN TRÁMITE
165	PPA/19.7/2C.2 8.2/00043-15	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	PROFEPA GUERRERO	FONATUR	NO APLICA		POSIBLE	TRÁMITE
166	360/2013	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	FONATUR	TESORERO MUNICIPAL DEL VIII AYUNTAMIENTO DE BAHÍA DE BANDERAS NAYARIT	\$	277,622.00	REMOTA	SENTENCIA EN CUMPLIMIENTO DE AMPARO
167	359/13	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	FONATUR	TESORERO MUNICIPAL DEL VIII AYUNTAMIENTO DE BAHÍA DE BANDERAS NAYARIT	\$	240,861.04	REMOTA	SE REALIZAN MANIFESTACIONES
168	369/2013	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	FONATUR	TESORERO MUNICIPAL DEL VIII AYUNTAMIENTO DE BAHÍA DE BANDERAS NAYARIT	\$	239,169.25	REMOTA	RECURSO DE REVISION
169	372/2013	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	FONATUR	TESORERO MUNICIPAL DEL VIII AYUNTAMIENTO DE BAHÍA DE BANDERAS NAYARIT	\$	240,786.44	REMOTA	CUMPLIMIENTO DE EJECUTORIA
170	PPA/29.2/2C.2 7.1/0011-17	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	FONATUR	PROFEPA	NO APLICA		POSIBLE	MANIFESTACIONES A LA VISITA DE INSPECCIÓN
171	3334/16-AER-01-8	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	ANTONELLA VAZQUEZ CAVEDON	PROFEPA Y FONATUR	NO APLICA		POSIBLE	SE NEGÓ EL AMPARO A LA QUEJOSA
172	2893/16-EAR-01-6	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	DAVID LINARES ARREDONDO	FONATUR	NO APLICA		POSIBLE	DESAHOGO DE PERICIAL
173	2751/16-EAR-01-4	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	ARACELI DOMINGUEZ RODRIGUEZ	FONATUR	NO APLICA		POSIBLE	SE DICTÓ SENTENCIA, EN LA QUE SE RECONOCIO LA NULIDAD DE LA RESOLUCIÓN
174	559/2017	AMPARO	NELLY MARITZA AGUILERA CONCHA	FONATUR	NO APLICA		POSIBLE	SENTENCIA FIRME A FAVOR
175	179158621	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	FONATUR	IMSS	\$	6,390.61	POSIBLE	SE DESECHÓ POR IMPROCEDENTE EL RECURSO DE REVISION
176	530/2009	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	FONATUR	SEMARNAT	NO APLICA		POSIBLE	SE TUVO POR INTERPUESTO RECURSO DE REVISION
177	PPA/9.3/2C.27. 5/0053-15	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	PROFEPA DELEGACIÓN BAJA CALIFORNIA	FONATUR	\$	219,120.00	POSIBLE	PENDIENTE DICTADO DE SENTENCIA 94/2017-EAR-01-11

178	661/2017	AMPARO	MARIA TERESA BERMUDEZ CASTILLO	FONATUR	NO APLICA	POSIBLE	AMPARO EN REVISION
179	665/2017	AMPARO	GISELLE GAMBOA CASTILLO	FONATUR	NO APLICA	POSIBLE	EN CUMPLIMIENTO DE EJECUTORIA
180	21081/18-17-10-9	PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DELESTADO	JOSÉ ALBERTO PÉREZ BARBA	FONATUR	\$ 815,650.00	REMOTA	SE NEGO EL AMPARO A LA QUEJOSA
181	PPP/26.3/2C/27.4/0015-18	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	INMOBILIARIA P.N. S.A. DE C.V. (DENUNCIARIA POPULAR)	FONATUR	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
182	13068/18-17-12-8	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	FONATUR	DIRECCION GENERAL DE PUERTOS DE LA SCT	\$ 285,475,444.00	POSIBLE	CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA (FAVORABLE)
183	639/2015	AGRARIO	POBLADO SANTA MARIA HUATULCO	FONATUR	NO APLICA	POSIBLE	SE PRESENTÓ ESCRITO DE ALEGATOS
184	614/2011	AGRARIO	COMUNIDAD INDIGENA TOTORAMES SAN PEDRO CHIAMATLAN A.C.	FONATUR	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
185	571/2001	AGRARIO	EJIDO EL RINCÓN	FONATUR	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
186	970/2013	AGRARIO	ARMANDO CRESPO POLANCO, TEODORA OLIVARRIA ESTRADA Y DIEGO AGUILAR GONZALES	FONATUR	INCUANTIFICABLE	POSIBLE	TRÁMITE
187	44-248/10	AGRARIO	INMOBILIARIA PUERTO BONITO	FONATUR	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
188	683/2000	AGRARIO	EJIDO ZIHUATANEJO	FONATUR	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE (PRUEBAS)
189	48-158/11	AGRARIO	EJIDO SAN IGNACIO	FONATUR	NO APLICA	POSIBLE	SE NEGA JUICIO DE AMPARO AL EJIDO
190	33/2014	AGRARIO	POBLADO EL CAPOMO Y ANEXOS (EMERITA BANDA BECERRA)	FONATUR	NO APLICA	POSIBLE	TURNADO PARA SENTENCIA
191	241/2014	AGRARIO	COMISARIADO EJIDAL DEL POBLADO "LAS VARAS"	FONATUR	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
192	364/15-EAR-01-5	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	ARACELI DOMINGUEZ RODRIGUEZ	FONATUR	NO APLICA	POSIBLE	SE DECLARA LA NULIDAD DE LA RESOLUCIÓN IMPUGNADA
193	35/2014	AGRARIO	CHAMETLA	FONATUR	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE

194	664/2017	AMPARO	FELIX ROBERTO GARCIA VILLOBOS	FONATUR	NO APLICA	POSIBLE	EN EJECUCIÓN
195	424/2011	AGRARIO	LUIS HERNANDEZ SUAREZ	FONATUR	NO APLICA	POSIBLE	AMPARO DIRECTO
196	FFPA/19.2/2C.2 7.1/0037-17	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	PROFEPA GUERRERO	FONATUR	NO APLICA	POSIBLE	SE ADMITIÓ A TRAMITE JUICIO DE NULIDAD
197	75/2018	AGRARIO	NARCISO AGUNDEZ MONTAÑO	FONATUR	NO APLICA	POSIBLE	RECURSO DE REVISIÓN ANTE EL TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO
198	764/2018	AMPARO	NARCISO AGUNDEZ MONTAÑO	FONATUR	NO APLICA	POSIBLE	CONCLUIDO, PENDIENTE DE DAR DE BAJA
199	794/2018	AMPARO	JOSE LUIS PINEDA DÍAZ	FONATUR	NO APLICA	POSIBLE	SE REQUIERE EXHIBIR LAS CONSTANCIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA DESFAVORABLE PARA FONATUR
200	1162/2018	AMPARO	JOSE FERNAN SALAZAR MEDINA	FONATUR	NO APLICA	REMOTA	SE DECLARÓ LA FIRMEZA DE LA RESOLUCIÓN QUE SOBRESEE ESTE JUICIO.
201	168/005142/2015	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	FONATUR	NO APLICA	POSIBLE	PENDIENTE DE EMITIR RESOLUCIÓN
202	18573/18	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	PIXTLA ASESORES DE SERVICIOS, S.A. DE C.V.	FONATUR	\$ 1,139,740.12	PROBABLE	EN ESPERA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA
203	141/2019	AMPARO	ADRIAN JIMÉNEZ NAVARRO	FONATUR	NO APLICA	PROBABLE	CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA
204	N/A	RECURSO DE REVISIÓN	CLEMENTE CAMARA Y ASOCIADOS PUBLICIDAD, S.A. DE C.V.	FONATUR	INCANTIFICABLE	PROBABLE	CONVENIO
205	705/19-17-144	JUICIO DE NULIDAD	FONATUR	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRASPORTES	NO APLICA	POSIBLE	SE DECLARA LA FIRMEZA DE LA SENTENCIA
206	7937/19	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	PIXTLA ASESORES DE SERVICIOS, S.A. DE C.V.	FONATUR	\$ 1,139,740.12	PROBABLE	SE CONTESTÓ AMPLIACIÓN DE DEMANDA
207	324/2018	AGRARIO	POBLADO DE SAN MIGUEL DEL PUERTO, OAXACA.	FONATUR	NO APLICA	PROBABLE	PENDIENTE REANUDACIÓN DE AUDIENCIA
208	3918/2018	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	FONATUR	DIRECCIÓN GENERAL DE ZOFEMATA C	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
209	53/47847	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	FONATUR	DIRECCIÓN GENERAL DE ZOFEMATA C	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
210	52/2019	AGRARIO	JUAN CARLOS MONTAÑO OJEDA	FONATUR	NO APLICA	PROBABLE	PENDIENTE DICTADO DE SENTENCIA

211	1232/2018	AMPARO	FONATUR	H. AVUJAMIENTO DE SAN JOSE DEL CABO	NO APLICA	PROBABLE	SE DEBECHO RECURSO DE REVISION
212	1784/2019	AMPARO	VÍCTOR MANUEL RAMOS GARCÍA	FONATUR	NO APLICA	PROBABLE	SE SOBRESEE JUICIO
213	552/2019	AMPARO	GRUPO POSADAS, SOCIEDAD ANÓNIMA BURSÁTIL DE CAPITAL VARIABLE	FONATUR	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE RECURSO DE REVISIÓN
214	2011/19-EAR-01-7	JUICIO DE NULIDAD	PROFEPA	SEMARNAI	NO APLICA	PROBABLE	SE INGRESÓ AMPARO DIRECTO EL CUAL ESTA PENDIENTE DE SER CONOCIDO. SE PRESENTARON MANIFESTACIONES Y ALEGATOS
215	01354/2019	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	ÁNGEL ALBERTO MIERALZ PINEDA	FONATUR	NO APLICA	REMOTA	SE CONCLUYO EL PROCESO CONCILIATORIO Y SE DELARON A SALVO LO DERECHOS DEL DENUNCIANTE
216	12/41-XII/2019	JUICIO DE NULIDAD	FONATUR	SAT	NO APLICA	PROBABLE	LA AUTORIDAD CONTESTO DEMANDA
217	GRO137RN2019	VISITA DE INSPECCIÓN	PROFEPA	FONATUR	NO APLICA	PROBABLE	LA PROFEPA INICIÓ UNA VISITA DE INSPECCIÓN EN LOMAS DE LAS GARZAS IXTAPA, SE RINDIERON OBSERVACIONES
218	1239/2019	AMPARO	FONATUR	MARIA LA PLAYITA, S.A. DE C.V. Y OTROS	NO APLICA	PROBABLE	SE SOBRESEE JUICIO
219	12/2020	AMPARO	ERNESTO MARTÍNEZ JIMÉNEZ Y OTROS	FONATUR	NO APLICA	PROBABLE	Pendiente se remita queja contra desahuciamiento de pruebas y revisión contra suspensión definitiva al Colegiado para suscitación
220	1726/2019	AMPARO	HELBERT ANTONIOAZCAGA GUTIERREZ Y OTRO	FONATUR	NO APLICA	PROBABLE	DESAHOGO DE PRUEBAS
221	PPFA/29_2/2C:2 7.1/0001-2020.	VISITA DE INSPECCIÓN	PROFEPA.	FONATUR	NO APLICA	PROBABLE	SE PRESENTARON OBSERVACIONES
222	PNI-2019-ROO-032.	VISITA DE INSPECCIÓN	CONAGUA	FONATUR	\$ 253,470.00	POSIBLE	SE IMPONE SANCIÓN. SE PRESENTO RECURSO DE REVISION PTAR CANCUN POK TAK POK
223	PNI-2019-ROO-031	VISITA DE INSPECCIÓN	CONAGUA	FONATUR	\$ 126,735.00	POSIBLE	SE IMPONE SANCIÓN. SE PRESENTO RECURSO DE REVISION PTAR CANCUN GUCUMATZ
224	282/2020	KATERINE ENDER CORDOVA Y OTROS	FONATUR	AMPARO	NO APLICA	REMOTA	SE SOBRESEE JUICO DE AMPARO
225	339/2020	PROCUREKA, S.A. DE C.V.	FONATUR	AMPARO	NO APLICA	PROBABLE	EN TRÁMITE RECURSO DE QUEJA INTERRUPTO POR LA QUELOSA
226	12/25-IX//2019	DENUNCIA POPULAR	FONATUR	QUIEN RESULTE RESPONSABLE	NO APLICA	PROBABLE	SE PRESENTÓ DENUNCIA POR VIOLACIONES HECHAS POR TERCEROS A LA CONCESIÓN DE ZONA FEDERAL MARITIMO TERRESTRE DGT-F-007/08

227	12/26-IX/2019	DENUNCIA POPULAR	FONATUR	FONATUR	QUIEN RESULTE RESPONSABLE	NO APLICA	PROBABLE	SE PRESENTÓ DENUNCIA POR VIOLACIONES HECHAS POR TERCEROS A LA CONCESIÓN DE ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE DGZF-060-93
228	12/27-IX/2019	DENUNCIA POPULAR	FONATUR	QUIEN RESULTE RESPONSABLE	NO APLICA	PROBABLE	SE PRESENTÓ DENUNCIA POR VIOLACIONES HECHAS POR TERCEROS A LA CONCESIÓN DE ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE DGZF-059/93	
229	12/28-IX/2019	DENUNCIA POPULAR	FONATUR	QUIEN RESULTE RESPONSABLE	NO APLICA	PROBABLE	SE PRESENTÓ DENUNCIA POR VIOLACIONES HECHAS POR TERCEROS A LA CONCESIÓN DE ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE DGZF-357/10	
230	74/2020	AMPARO INDIRECTO	MARÍA FERNANDA ESTRADA GODÍNEZ Y OTROS	FONATUR	NO APLICA	PROBABLE	SE SOLICITA A LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE FONATUR RENDIR DOCUMENTALES EN VIA DE INFORME	
231	85/2020	AMPARO INDIRECTO	MARIANA DE ANDA ARZIMENDI Y OTROS	FONATUR	NO APLICA	PROBABLE	EL 11 DE AGOSTO SE RINDIÓ INFORME JUSTIFICADO	
232	165/2020	AMPARO INDIRECTO	PAULINA CALMO CALMO Y OTROS	FONATUR	NO APLICA	PROBABLE	CON FECHA 21 DE AGOSTO SE RINDIÓ INFORME JUSTIFICADO, ASÍ MISMO EL TRES DE AGOSTO FUE CONTESTADO EL RECURSO DE QUEJIA INTERPUESTO POR LOS QUEJOSOS EN CONTRA DE LA NEGATIVA A CONCEDER LA SUSPENSIÓN PROVISIONAL	
233	150/2020	AMPARO INDIRECTO	ROBERTO MARTÍNEZ ARAGÓN	FONATUR	NO APLICA	PROBABLE	CON FECHA 21 DE AGOSTO SE RINDIÓ INFORME JUSTIFICADO	
234	1726/2019-2-B	AMPARO INDIRECTO	HELBERT ANTONIO AZCUAGA GUTIÉRREZ Y EULOGIO AZCUAGA GUTIÉRREZ	FONATUR	NO APLICA	PROBABLE	FUE RENDIDO DICTAMEN PERICIAL EN MATERIA DE AGRIMENSURA, PENDIENTE LA RATIFICACIÓN DE DICHO DICTAMEN	
235	PNI-2017-FSU-068	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	CONAGUA	FONATUR Y FI	\$ 109,560.00	PROBABLE	DEMANDA DE NULIDAD CONTRA RESOLUCIÓN QUE IMPUSO MULTA	
236	PNI-2017-FSU-071	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	CONAGUA	FONATUR Y FI	\$ 219,120.00	PROBABLE	DEMANDA DE NULIDAD CONTRA RESOLUCIÓN QUE IMPUSO MULTA	
237	571/2020 (ANTES 198/2020)	AMPARO INDIRECTO	PATRICIA ORTIZ DE ZÁRATE SILVA	FONATUR	NO APLICA	PROBABLE	SE RINDIÓ INFORME JUSTIFICADO	
238	329/2020	AMPARO INDIRECTO	JUANA MENDEZ LOPEZ Y OTROS	FONATUR	NO APLICA	PROBABLE	Pendiente de resolución de recursos de revisión y dictado de sentencia definitiva	
239	413/2020	AMPARO INDIRECTO	AUDOMARO MISS SALAS Y OTROS	FONATUR	NO APLICA	PROBABLE	En espera de que se dicte sentencia	
240	395/2020	AMPARO INDIRECTO	DOÑA ISABEL HIDALGO GUTIERREZ Y OTROS	FONATUR	NO APLICA	PROBABLE	Quejosa interpuso ampliación de demanda, esta transcurriendo el plazo para rendir informe justificado por Fonatur Tren Maya	

241	4/12/2020	AMPARO INDIRECTO	JUANA MENDEL LOPEZ Y OTROS	FONATUR	NO APLICA	PROBABLE	Pendiente se remita queja contra el auto que niega suspensión provisional al Colgado para sustanciación. Pendiente de acordar la admisión o desestimación de pruebas ofrecidas por los quejosos y de celebrar audiencia constitucional.
242	202/2020	AMPARO INDIRECTO	OPERADORA PUNTA NIZUC	FONATUR	NO APLICA	PROBABLE	CON FECHA 26 DE AGOSTO SE RINDIO EL INFORME JUSTIFICADO
243	65/2020	AMPARO INDIRECTO	CASANDRA DEL ROSARIO GALLEGOS BAUTISTA Y OTROS	FONATUR	NO APLICA	PROBABLE	CON FECHA 12 DE AGOSTO SE RINDIO EL INFORME JUSTIFICADO
244	305/2020	AMPARO INDIRECTO	CORPORACIÓN TURQUESA DEL CARIBE	FONATUR	NO APLICA	PROBABLE	Quejoso hace manifestaciones en vía de alegatos, pendiente se celebre audiencia constitucional
245	06/02-III/2019	DENUNCIA PENAL	FONATUR	FIDEL MARTÍNEZ AJA Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
246	CARRETA DE INVESTIGACION FED/QR/CUN/05/2017	DENUNCIA PENAL	JUZGADO 7º DE DISTRITO EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO	RALSTON JAVIER ORTIZ MENA	NO APLICA	PROBABLE	TRÁMITE
247	01/02-I/2019	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN RESULTE RESPONSABLE	NO APLICA	POSIBLE	EN INTEGRACIÓN DE CARRETA DE INVESTIGACIÓN FGR CDMX
248	02/03-IX/2018	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN RESULTE RESPONSABLE	NO APLICA	POSIBLE	EN INTEGRACIÓN DE CARRETA DE INVESTIGACIÓN
249	01/10-XII/2018	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES	NO APLICA	POSIBLE	EN TÉRMINO PARA PROMOVER AMPARO INDIRECTO EN CONTRA DE DETERMINACIÓN DE NO EJERCICIO DE LA ACCIÓN PENAL
250	05/04-VIII/2018	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	FEDERICO VELAZQUEZ RAYA Y/O QUIEN O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
251	01/08-IX/2018	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES	NO APLICA	POSIBLE	EN INTEGRACIÓN DE CARRETA DE INVESTIGACIÓN FGR CDMX
252	01/05-II/2019	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	DESIMPAL Y/O QUIEN O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
253	01/03-IV/2018	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	NERY ENRIQUE VILLANUEVA MONTEIL (IMPUTADO LUIS JAVIER ECHEVERRÍA MORENO)	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
254	01/07-III/2017	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
255	01/12-VIII/2017	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	MARIA DEL ROSARIO LAGUNES MALPICA	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE

256	01/13-IX/2017	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	PLAYA LARGA	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
257	01/14-IX/2017	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	MARCO TULIO PEREZ VELAZCO	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
258	06/07-XII/2017	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
259	06/08-XII/2017	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	MARIA LUISA TORRES PACHECO Y QRR.	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
260	06/10-XII/2017	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
261	06/11-XII/2017	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
262	06/15-XI/2018	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
263	06/16-XI/2018	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
264	06/17-XI/2018	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
265	06/18-XI/2018	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
266	06/19-XI/2018	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
267	06/20-XI/2018	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
268	06/21-XI/2018	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
269	06/22-XI/2018	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
270	06/23-XI/2018	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
271	06/24-XI/2018	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
272	02/05-VIII/2019	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN RESULTE RESPONSABLE	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE

273	02/06-VIII/2019	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	INVERSIONES TURISTICAS CANCUN, INVERSIONES TURISTICA, HOTEL JW MARRIOTT CANCUN RESORT & SPA	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
274	06/07-VIII/2019	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	INMOBILIARIA CANOPO, CANOPO, HOTEL MARRIOTT CANCUN RESORT	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
275	02/05-VIII/2019	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	MAGALUF	NO APLICA	POSIBLE	POR CONVENIO SE PRESENTO ESCRITO DE DESISTIMIENTO
276	12/19-XI/2019	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN RESULTE RESPONSABLE	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
277	01/21-XII/2019	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN RESULTE RESPONSABLE	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
278	01/13-VIII/2019	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN RESULTE RESPONSABLE	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
279	FED/GR/CUN/0006443/2019	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN RESULTE RESPONSABLE	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
280	02/01-III/2020	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN RESULTE RESPONSABLE	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
281	06/02-III/2016	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN RESULTE RESPONSABLE	NO APLICA	POSIBLE	ARCHIVO TEMPORAL
282	06/06-XII/2017	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN RESULTE RESPONSABLE	NO APLICA	POSIBLE	ARCHIVO TEMPORAL
283	FED/OAX/HUA/2809/2018	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN RESULTE RESPONSABLE	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
284	FED/OAX/HUA/286/2018	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	FABIAN JAVIER HERNÁNDEZ ALONSO Y QUIEN RESULTE RESPONSABLE	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
285	FED/OAX/HUA/1547/2019	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN RESULTE RESPONSABLE	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
286	FED/OAX/HUA/1720/2019	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN RESULTE RESPONSABLE	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
287	FED/OAX/HUA/2307/2019	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN RESULTE RESPONSABLE	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
288	FED/OAX/HUA/2655/2019	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN RESULTE RESPONSABLE	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
289	01/01-V/2020	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN RESULTE RESPONSABLE	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE

290	FED/BCS/LPZ/00 00383/2020	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN RESULTE RESPONSABLE	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
291	04/02-1/2020	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN RESULTE RESPONSABLE	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
292	04/04-IX/2020	DENUNCIA PENAL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	QUIEN RESULTE RESPONSABLE	NO APLICA	POSIBLE	TRÁMITE
293	6131/2013	LABORAL	AGUILAR RAMIREZ JOSE CARMEN	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ 1,056,220.20	POSIBLE	LAUDO ABSOLUTORIO NO FIRME
294	4388/2007	LABORAL	AGUIRRE BONILLA JUAN JOSE	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ 2,198,381.83	POSIBLE	DESAHOGO DE PRUEBAS
295	4580/2016	LABORAL	AMARO GARCIA MARIA ISABEL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ 650,648.34	POSIBLE	DESAHOGO DE PRUEBAS
296	2343/2011	LABORAL	APARICIO GONZALEZ JORGE RICARDO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ -	REMOTA	CONCLUIDO. PENDIENTE DE ARCHIVO
297	2341/2011	LABORAL	AVALOS MUÑOZ ROXANA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ -	REMOTA	CONCLUIDO. PENDIENTE DE ARCHIVO
298	5142/2011	LABORAL	BAEZ VEGA BERTHA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ -	REMOTA	CONCLUIDO. PENDIENTE DE ARCHIVO
299	894/2011	LABORAL	BALTAZARES GONZALEZ MANUEL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ -	REMOTA	CONCLUIDO. PENDIENTE DE ARCHIVO
300	5981/2015	LABORAL	BETANZOS RUIZ JANI	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ 6,054,616.10	POSIBLE	DESAHOGO DE PRUEBAS
301	3997/2014	LABORAL	BRAVO AHUJA RUIZ VICTOR EDUARDO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ 2,662,966.22	PROBABLE	LAUDO CONDENATORIO FIRME (PENDIENTE INCIDENTE DE LIQUIDACION)
302	217/2012	LABORAL	CAMACHO NOGUEDA DANIEL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ -	REMOTA	CONCLUIDO. PENDIENTE DE ARCHIVO
303	2551/2012	LABORAL	CARBONEL MORENO EMMA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ -	REMOTA	CONCLUIDO. PENDIENTE DE ARCHIVO
304	25/2016	LABORAL	CEJUDO AVILA MARCO ANTONIO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ 1,034,934.17	POSIBLE	LAUDO ABSOLUTORIO NO FIRME
305	7317/2011	LABORAL	CHAVEZ GARCIA MARIA DEL CARMEN	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ -	PROBABLE	LAUDO CONDENATORIO FIRME (PENDIENTE DE EJECUCION PRESTACIONES EN SERVICIO MEDICO)
306	5697/2011	LABORAL	CONTRERAS ESCALANTE LOURDES	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ -	REMOTA	CONCLUIDO. PENDIENTE DE ARCHIVO

307	3071/2013	LABORAL	CONTRERAS MORENO MARIA VIRGINIA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	-	REMOTA	CONCLUIDO. PENDIENTE DE ARCHIVO
308	5143/2011	LABORAL	CORDOVA MONROY RIGOBERTO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	-	REMOTA	CONCLUIDO. PENDIENTE DE ARCHIVO
309	8058/2014	LABORAL	COSSIO GONZALEZ MADAY SAUL Y OTROS	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	8.666,257.20	PROBABLE	LAUDO CONDENATORIO FIRME (PENDIENTE RESOLVER INCIDENTE DE LIQUIDACION)
310	280/2015	LABORAL	CRUCES MENDOZA JULIO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	993,278.32	POSIBLE	PENDIENTE DE DICTAMEN
311	7181/2011	LABORAL	CRUZ JIMENEZ MARTHA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	-	REMOTA	CONCLUIDO. PENDIENTE DE ARCHIVO
312	7318/2011	LABORAL	CRUZ NIVON MARIA DEL REFUGIO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	-	PROBABLE	LAUDO CONDENATORIO FIRME (PENDIENTE AUTO DE EJECUCION, BENEFICIO DE PRESTAMO, DESPENSA Y SERVICIO MEDICO)
313	1051/2010	LABORAL	DAVALOS MARTINEZ JOSE ALFONSO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	-	REMOTA	CONCLUIDO. PENDIENTE DE ARCHIVO
314	4571/2016	LABORAL	DAVALOS MARTINEZ JOSE ALFONSO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	778,561.20	POSIBLE	PENDIENTE DE DICTAMEN
315	2378/2013	LABORAL	DE ROMAN REYES FRANCISCO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	341,572.22	POSIBLE	PENDIENTE DE DICTAMEN
316	5001/2009	LABORAL	DOMINGUEZ ARBAZA BLANCA LUZ Y CLEMENTE OLIVER ESLAVYA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	2,740,110.12	PROBABLE	LAUDO CONDERATORIO FIRME (PENDIENTE INCIDENTE DE LIQUIDACION)
317	7267/2011	LABORAL	ESPEJEL GAMBOA GILDA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	4,777,160.74	POSIBLE	LAUDO CONDENATORIO NO FIRME
318	7182/2011	LABORAL	FERNANDEZ DAVILA FELIPE DE JESUS	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	10,368,388.01	POSIBLE	INCOMPENENCIA TRIBUNAL FISCAL
319	1707/2016	LABORAL	FERNANDEZ PANIAGUA MARIA TERESA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	154,609.00	POSIBLE	PENDIENTE DE DICTAMEN
320	2378/2013	LABORAL	FLORES SERAFIN MIGUEL ANGEL Y OTROS	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	621,887.31	POSIBLE	LAUDO ABSOLUTORIO NO FIRME
321	7366/2011	LABORAL	FLORES VACA ROSA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	-	REMOTA	CONCLUIDO. PENDIENTE DE ARCHIVO
322	6928/2014	LABORAL	GARCIA GONZALEZ MARIA RITA DEL CARMEN	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	269,091.29	POSIBLE	PENDIENTE DE DICTAMEN
323	2615/2016	LABORAL	GARCIA GONZALEZ MARIA RITA DEL CARMEN	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	597,051.43	POSIBLE	PENDIENTE DE DICTAMEN

324	7183/2011	LABORAL	GONZALEZ Y LOPEZ HILDA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ 4.716.591.14	POSIBLE	PENDIENTE DE DICTAMEN
325	4689/2010	LABORAL	GORRAEZ CHAVEZ MARIA DEL CARMEN	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ 2.081.521.46	POSIBLE	LAUDO ABSOLUTORIO NO FIRME
326	5745/2008	LABORAL	GOYTIA OCHOA HUMBERTO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ 2.244.844.62	PROBABLE	LAUDO CONDENATORIO FIRME (PENDIENTE INCIDENTE DE LIQUIDACIÓN)
327	3147/2016	LABORAL	GRUNTAL FRANCO BENITO ANTONIO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ 803.645.76	POSIBLE	PENDIENTE DE DICTAMEN
328	7319/2011	LABORAL	GUZMAN CANUERO LILIA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ 8.704.432.90	POSIBLE	DESAHOGO DE PRUEBAS
329	6976/2011	LABORAL	JIMENEZ ESQUEDA SONIA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ -	REMOTA	CONCLUIDO. PENDIENTE DE ARCHIVO
330	830/2015	LABORAL	JIMENEZ LOPEZ HILARIO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ 125.675.85	POSIBLE	PENDIENTE DE DICTAMEN
331	7268/2011	LABORAL	LE MOLLE MARGUEZ GABRIELA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ -	REMOTA	CONCLUIDO. PENDIENTE DE ARCHIVO
332	2165/2011	LABORAL	LILU CAMACHO DELIO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ -	REMOTA	CONCLUIDO. PENDIENTE DE ARCHIVO
333	1515/2014	LABORAL	LULIE MONTOYA MANUEL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ -	REMOTA	CONCLUIDO. PENDIENTE DE ARCHIVO
334	167/2011	LABORAL	MALDONADO ORTIZ TERESA IMELDA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ -	REMOTA	CONCLUIDO. PENDIENTE DE ARCHIVO
335	100/2012	LABORAL	MARTINEZ MARTINEZ ELOISA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ 31.865.60	PROBABLE	LAUDO CONDENATORIO FIRME (PENDIENTE ACUERDO INCIDENTE DE LIQUIDACION)
336	795/2017	LABORAL	MENESES DIAZ MARIA ELENA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ 468.114.00	POSIBLE	PENDIENTE DE DICTAMEN
337	829/2015	LABORAL	MENESES VILLASEÑOR ELVIA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ 4.878.949.44	PROBABLE	LAUDO CONDENATORIO FIRME (PENDIENTE INCIDENTE DE LIQUIDACIÓN)
338	6647/2012	LABORAL	MOLINA CASTRO SILVIA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ 1.536.449.30	PROBABLE	LAUDO CONDENATORIO FIRME (ABSTENCIÓN DE APLICAR DESCUENTOS A PENSION)
339	218/2012	LABORAL	MONTERRUBIO ESPINOSA ARTURO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ 3.123.570.32	POSIBLE	PENDIENTE DE DICTAMEN
340	5816/2009	LABORAL	NAVA MORA JOSE LUIS	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ -	REMOTA	CONCLUIDO. PENDIENTE DE ARCHIVO

341	4910/2012	LABORAL	NUNEZ RODRIGUEZ LILIA IRMA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	-	REMOJA	CONCLUIDO. PENDIENTE DE ARCHIVO
342	5719/2008	LABORAL	OROZCO CERVANTES MARIA CONCEPCION PATRICIA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	1,385,486.54	PROBABLE	LAUDO CONDENATORIO FIRME (PENDIENTE RESOLVERSE EMITIRSE NUEVA RESOLUCION INTERLOCUTORIA DE LIQUIDACION)
343	493/2016	LABORAL	OROZCO GARZA FELICIANO Y OTRO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	1,671,396.52	PROBABLE	LAUDO CONDENATORIO FIRME (PENDIENTE INCIDENTE DE LIQUIDACION)
344	233/2011	LABORAL	PEREZ ALFEREZ JAVIER	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	2,578,895.21	POSIBLE	DESAHOGO DE PRUEBAS
345	6927/2014	LABORAL	PEREZ RODRIGUEZ LUIS RODOLFO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	1,396,003.22	POSIBLE	PENDIENTE DE DICTAMEN
346	696/2008	LABORAL	RIOS MATEOS ANTONIO ERNESTO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	38,910.67	PROBABLE	LAUDO CONDENATORIO FIRME (PENDIENTE DE INCIDENTE DE LIQUIDACION)
347	7269/2011	LABORAL	RODRIGUEZ VELASCO MARIA LETICIA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	-	REMOJA	CONCLUIDO. PENDIENTE DE ARCHIVO
348	514/2013	LABORAL	SALAS OCAÑO OSCAR	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	782,821.94	POSIBLE	PENDIENTE DE DICTAMEN
349	99/2012	LABORAL	SOUZA FLORES MANUEL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	11,504.36	PROBABLE	LAUDO CONDENATORIO FIRME (PENDIENTE INCIDENTE DE LIQUIDACION)
350	2342/2011	LABORAL	SUAREZ MAYA ARMANDO JACINTO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	-	REMOJA	CONCLUIDO. PENDIENTE DE ARCHIVO
351	216/2012	LABORAL	SUAREZ MEDRANO MARIA GUADALUPE	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	5,516,532.95	POSIBLE	DESAHOGO DE PRUEBAS
352	2552/2012	LABORAL	VALDOVINOS MOYA LUCRECIA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	-	REMOJA	CONCLUIDO. PENDIENTE DE ARCHIVO
353	6086/2011	LABORAL	VILLEGAS ACEVEDO MARIA GUADALUPE	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	-	REMOJA	CONCLUIDO. PENDIENTE DE ARCHIVO
354	166/2016	LABORAL	WONG PONCE MARIA EUGENIA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	-	PROBABLE	LAUDO CONDENATORIO FIRME (PENDIENTE DE EJECUCION A FORE SURA)
355	5720/2008	LABORAL	WONG PONCE MARIA EUGENIA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	656,258.64	PROBABLE	LAUDO CONDENATORIO FIRME (PENDIENTE INCIDENTE DE LIQUIDACION)
356	4758/2017	LABORAL	ZARAGOZA MORENO JOSE JUAN	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	97,362.72	POSIBLE	PENDIENTE DE DICTAMEN
357	6506/2016	LABORAL	FERNANDEZ PANIAGUA MARIA TERESA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	809,063.08	POSIBLE	PENDIENTE DE DICTAMEN

358	3187/2017	LABORAL	MEIXUIERO LOPEZ JOSE RAUL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ 200,397.49	POSIBLE	DESAHOGO DE PRUEBAS
359	1189/2018	LABORAL	MOCTEZUMA DOMINGUEZ JUAN	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ 208,723.50	POSIBLE	DESAHOGO DE PRUEBAS
360	5479/2016	LABORAL	HERNANDEZ MORALES ANTONIO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ 3,783,094.98	POSIBLE	DESAHOGO DE PRUEBAS
361	5263/2018	LABORAL	OLIVER ESLAVA CLEMENTE	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ 549,433.92	POSIBLE	DESAHOGO DE PRUEBAS
362	6472/2019	LABORAL	ALVARADO Y ALVARADO JUAN	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ 972,959.22	POSIBLE	CONTESTACIÓN DE DEMANDA
363	6023/2019	LABORAL	COSSIO GONZALEZ MADAY SAUL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ 1,013,749.36	POSIBLE	AUDIENCIA DE CELEBRACIÓN
364	7033/2019	LABORAL	ARREOLA ARGUETA RAFAEL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ 1,350,159.60	POSIBLE	DESAHOGO DE PRUEBAS
365	6341/2019	LABORAL	ANDRADE OLIVOS JOSÉ ANTONIO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ 890,270.38	POSIBLE	DESAHOGO DE PRUEBAS
366	6498/2019	LABORAL	MOCTEZUMA DOMINGUEZ JUAN MANUEL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ 1,011,189.76	POSIBLE	CONTESTACION DE DEMANDA
367	6723/2019	LABORAL	GALLARDO CORDOVA YOLANDA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ 1,031,776.50	POSIBLE	AUDIENCIA DE CELEBRACIÓN
368	6610/2019	LABORAL	CEJUDO A VILA MARCO ANTONIO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ 1,107,723.51	POSIBLE	CONTESTACION DE DEMANDA
369	6749/2019	LABORAL	ANGELES RAMOS JOSÉ RODOLFO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ 849,018.24	POSIBLE	CONTESTACION DE DEMANDA
370	6719/2019	LABORAL	ALVARADO SANDOVAL JULIÁN	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ 805,952.24	POSIBLE	CONTESTACION DE DEMANDA
371	6615/2019	LABORAL	JUÁREZ ALVAREZ FELIPE	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ 1,656,899.68	POSIBLE	CONTESTACION DE DEMANDA
372	6741/2019	LABORAL	PINEDA DIAZ FERNANDO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ 872,856.27	POSIBLE	DESAHOGO DE PRUEBAS
373	2254/2019	LABORAL	SALAS OCAMPO OSCAR	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ 746,585.28	POSIBLE	CONTESTACION DE DEMANDA
374	2332/2008	LABORAL	DUPLAN MOLINA ENRIQUE	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ 31,019.42	PROBABLE	LAUDO CONDENATORIO FIRME

375	5401/2016	LABORAL	CARDENAS DIAZ ROBERTO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	444,689.40	POSIBLE	DESAHOGO DE PRUEBAS
376	526/2017	LABORAL	VALENCIA VAZQUEZ RICARDO Y OTROS	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	7065,890.42	POSIBLE	PRUEBAS ALEGATOS Y RESOLUCIÓN
377	3012/2015	LABORAL	GOMEZ RODRIGUEZ DIANA ISABEL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	-	REMOTA	CONCLUIDO PENDIENTE DE ARCHIVO
378	6053/2009	LABORAL	GONZALEZ GAMBOA JUAN MANUEL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	-	REMOTA	CONCLUIDO PENDIENTE DE ARCHIVO
379	1310/2015	LABORAL	KU QUIÑONES JOSE DOLORES	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	-	POSIBLE	PENDIENTE DE DICTAMEN
380	738/2010	LABORAL	ALDANA MIRANDA EMILIO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	-	REMOTA	CONCLUIDO, PENDIENTE DE ARCHIVO
381	1061/2012	LABORAL	AMADOR TALAMANTES ISAIS	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	360,603.60	POSIBLE	CONCLUCIÓN, DEMANDA, EXCEPCIONES, OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS.
382	5697/2008	LABORAL	BARRIOS MARTINEZ GUADALUPE	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	2,747,013.75	PROBABLE	LAUDO CONDENATORIO FIRME EN VÍAS DE EJECUCIÓN
383	4759/2007	LABORAL	BOBADILLA ARELLANO MARIA DE LOURDES	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	-	REMOTA	CONCLUIDO, PENDIENTE DE ARCHIVO
384	2934/2016	LABORAL	BOBADILLA ARELLANO MARIA DEL SOCORRO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	4,516,943.60	POSIBLE	DESAHOGO DE PRUEBAS
385	1047/2003	LABORAL	CARDENAS DIAZ ROBERTO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	-	REMOTA	CONCLUIDO, PENDIENTE DE ARCHIVO
386	5804/2009	LABORAL	CASTILLO RAMIREZ GUILLERMINA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	1,253,935.94	POSIBLE	DESAHOGO DE PRUEBAS
387	6035/2011	LABORAL	CONTRERAS CHAVARRIA JAVIER ENRIQUE	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	-	REMOTA	CONCLUIDO, PENDIENTE DE ARCHIVO
388	1859/2009	LABORAL	CRUZ ORTIZ MARIA DE LOS ANGELES IVONNE	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	289,445.29	PROBABLE	LAUDO CONDENATORIO FIRME EN VÍAS DE EJECUCIÓN
389	2045/2009	LABORAL	CUEVAS GARCIA BERNARDO ALFREDO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	-	REMOTA	CONCLUIDO, PENDIENTE DE ARCHIVO
390	3832/2014	LABORAL	DE LA CRUZ CERVANTES ITZEL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	-	REMOTA	CONCLUIDO, PENDIENTE DE ARCHIVO
391	8871/2013	LABORAL	DELGADILLO LARIOS CESAR GUSTAVO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	-	REMOTA	CONCLUIDO, PENDIENTE DE ARCHIVO

392	6466/2012	LABORAL	ESTRADA MAYORAL BENJAMIN	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ -	REMOTA	CONCLUIDO, PENDIENTE DE ARCHIVO
393	4491/2015	LABORAL	ESTRELLA KINIL MARIA ANTONIETA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ -	REMOTA	CONCLUIDO, PENDIENTE DE ARCHIVO
394	31/2008	LABORAL	FRAUSTO GARCIA ENRIQUE	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ -	REMOTA	CONCLUIDO, PENDIENTE DE ARCHIVO
395	5988/2013	LABORAL	GARCIA BARRÓN LAURA ELENA Y OTRO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ 19,890,149.22	POSIBLE	CONCILIACIÓN, DEMANDA, EXCEPCIONES, OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS.
396	7365/2011	LABORAL	GARCIA ESCAMILLA GRACIELA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ 231,204.13	PROBABLE	LAUDO CONDENATORIO FIRME
397	3302/2008	LABORAL	GASCA RICARDO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ -	REMOTA	CONCLUIDO, PENDIENTE DE ARCHIVO
398	5465/2011	LABORAL	GOMEZ LOPEZ ROBERTO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ -	REMOTA	CONCLUIDO, PENDIENTE DE ARCHIVO
399	5899/2008	LABORAL	GUERRERO MONTES DE OCA MIRIAM	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ 5,527,105.71	POSIBLE	LAUDO CONDENATORIO NO FIRME
400	2891/2010	LABORAL	HERNANDEZ ENRIQUEZ VICTOR HUGO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ 2,195,672.88	POSIBLE	DESAHOGO DE PRUEBAS
401	7698/2010	LABORAL	JIMENEZ AGUILAR ROBERTO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ -	REMOTA	CONCLUIDO, PENDIENTE DE ARCHIVO
402	1270/2016	LABORAL	LOPEZ CORTES JUAN	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ 303,736.63	POSIBLE	INCIDENTE DE COMPETENCIA
403	2879/2006	LABORAL	MALO TENA JUAN ANTONIO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ -	REMOTA	CONCLUIDO, PENDIENTE DE ARCHIVO
404	5812/2014	LABORAL	MARTINEZ CABAÑAS HILDA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ 4,834,519.96	POSIBLE	PENDIENTE DE DICTAMEN
405	574/2007	LABORAL	MEJIA RODRIGUEZ MARIA DEL CARMEN	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ 7,020,954.84	POSIBLE	LAUDO CONDENATORIO NO FIRME
406	260/2013	LABORAL	MURILLO AGUIRRE JOSE ANGEL Y OTRO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ 1,891,094.12	POSIBLE	LITISCONSORCIO PASIVO
407	25/2009	LABORAL	ORTEGA VELA MARIA TERESA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ -	REMOTA	CONCLUIDO, PENDIENTE DE ARCHIVO
408	3413/2010	LABORAL	RAMIREZ HUERTA ANA DELIA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$ 3,768,780.44	PROBABLE	LAUDO CONDENATORIO FIRME

409	21/2008	LABORAL	RAMOS BOBADILLA LUIS HERNAN	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	-	REMOTA	CONCLUIDO, PENDIENTE DE ARCHIVO
410	3573/2008	LABORAL	RODRIGUEZ MADARIAGA JORGE Y CHANG BONILLA BIBIANO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	-	REMOTA	CONCLUIDO, PENDIENTE DE ARCHIVO
411	263/2009	LABORAL	ROGEL FAVILA ELIZABETH	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	8.773.794,33	PROBABLE	LAUDO CONDENATORIO FIRME
412	2818/2011	LABORAL	SAINZ INZUNZA CLEMENTINA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	1.496.873,68	POSIBLE	DESAHOGO DE PRUEBAS
413	16778/2013	LABORAL	SERRANO RUIZ LUIS ENRIQUE	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	-	REMOTA	SENTENCIA CUMPLIMENTADA, PENDIENTE DE ACUERDO DE ARCHIVO
414	399/2016	LABORAL	SOLIS MARTINEZ CARLOS	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	1.642.500,00	POSIBLE	OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS
415	5741/2007	LABORAL	SOTO SOTO VERÓNICA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	-	PROBABLE	LAUDO CONDENATORIO FIRME
416	99/2012	LABORAL	SOUZA FLORES JOSE LUIS	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	2.440.546,22	POSIBLE	DESAHOGO DE PRUEBAS
417	5766/2008	LABORAL	TALAMANES FERNANDEZ FRANCISCO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	-	REMOTA	CONCLUIDO, PENDIENTE DE ARCHIVO
418	26/2009	LABORAL	TORRES MARTINEZ MARIA DEL CARMEN	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	6.965.425,17	POSIBLE	DESAHOGO DE PRUEBAS
419	4617/2012	LABORAL	VAZQUEZ JIMENEZ ROGELIO Y OTRO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	-	REMOTA	CONCLUIDO, PENDIENTE DE ARCHIVO
420	215/2011	LABORAL	VELEZ RODRIGUEZ BENITO Y OTROS	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	6.400.000,00	POSIBLE	CONCILIACIÓN, DEMANDA, EXCEPCIONES, OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS.
421	7060/2010	LABORAL	VELEZ SANCHEZ PAULA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	-	PROBABLE	LAUDO CONDENATORIO FIRME EN VÍAS DE EJECUCIÓN
422	109/2009	LABORAL	ZAMORANO CORTES DAVID	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	-	REMOTA	CONCLUIDO, PENDIENTE DE ARCHIVO
423	1132/2018	LABORAL	IBARRA ARENAS ARTURO	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	2.414.470,48	POSIBLE	AUDIENCIA INICIAL
424	4949/2018	LABORAL	GARCÍA ESCAMILLA GRACIELA	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	538.977,24	POSIBLE	PENDIENTE DE DICTAMEN
425	565/2019	LABORAL	JAIMES ALBARRAN GABRIEL	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	446.587,20	POSIBLE	DESAHOGO DE PRUEBAS

426	220/2019	LABORAL	ROSALES HURTADO MOISES	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	\$	247,300.45	POSIBLE	CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES
-----	----------	---------	------------------------	--------------------------------------	----	------------	---------	-------------------------------------

TOTAL	\$	892,022,881.60
--------------	-----------	-----------------------

LIC. SYLVIA GEORGINA MARTÍNEZ CAMPOS

GERENTE JURÍDICO CONTENCIOSO, CONSULTIVO Y COORPORATIVO

LIC. SERGIO LÓPEZ OLVERA

E.D. SUBDIRECCIÓN JURÍDICO CONTENCIOSA

Fondo Nacional de Fomento al Turismo
Fideicomiso del Gobierno Federal en Nacional Financiera, S.N.C.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Miles de Pesos)

a) **NOTAS DE DESGLOSE**

I) **NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

ACTIVO

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

	Septiembre 2020	Diciembre 2019
Bancos:		
Moneda nacional	\$ 9,896	\$ 4,347
Inversiones temporales	478,359	473,307
Fondos de afectación específica	282	-
Total efectivo	\$ 488,537	\$ 477,654

Equivalentes de efectivo

Inversiones temporales (Corto Plazo)
Banobras, S.N.C.

Septiembre 2020		
Títulos	Precio de mercado	Inversión
4,086,885	103.46778500	\$ 422,861
549,448	99.7326	54,798
72,791	9.61697	700
		\$ 478,359

Diciembre 2019		
Títulos	Precio de mercado	Inversión
4,168,982	100.95999300	\$ 420,900
524,608	99.896391210	52,407
		\$ 473,307

El vencimiento de las inversiones al 30 de septiembre de 2020 fue al 01 de octubre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 fue al 2 de enero de 2020.

Derivado del Acuerdo por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que expide los Lineamientos para el manejo de las disponibilidades financieras de las entidades paraestatales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 1º de marzo de 2006, con el fin de promover la inversión en las mejores condiciones de riesgo y rendimiento, regular la transparencia en el manejo de las disponibilidades financieras y fortalecer la vigilancia sobre su manejo, el FONATUR celebró con BANOBRAS, S.N.C. un contrato de depósito, custodia y administración de valores el 28 de agosto de 2006, mismo que inició su vigencia

a partir del 1º de septiembre del mismo año, por el cual BANOBRAS, S.N.C. conviene en recibir del Fondo valores y/o efectivo para su custodia y administración, para restituirlos de acuerdo a lo convenido en el contrato y a lo establecido por las disposiciones normativas aplicables.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, el valor razonable de los importes de los equivalentes de efectivo aumentado comparado a lo reportado al 31 de diciembre de 2019, ya que se tienen menos títulos y el precio de mercado ha aumentado.

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR

a) Cuentas por cobrar a corto plazo

Como se indica en las notas de gestión administrativa los derechos a recibir se integran por clientes por venta de terrenos, por venta de inversiones, créditos refaccionarios y directos, los cuales tienen vencimientos mayores a un año dadas las características de cada operación, así como por los créditos a partes relacionadas y terceros exigibles a la prestación del servicio.

	Septiembre 2020	
	Corto plazo	Largo plazo
Por venta de terrenos:		
Organización Editorial Acuario, S.A. de C.V.	\$ -	\$ 24,751
Vázquez Mellado Mier	5,736	-
Bienes y Raíces Labna, S.A. de C.V.	264	-
Alfredo Neme Martínez	3,988	653
Salvador Daniel Kabbaz Guindi y Copropietarios	7,920	308,811
Opportunity Knocks de México, S.A. de C.V.	943	-
Ciscolang, S.A. de C.V.	11,675	5,303
Estela Pineda Castillejos	2,836	-
Cocoa, S.A. de C.V.	12,870	9,779
Desarrolladora del Sureste CIP, S.A. de C.V.	1,235	237
Desarrolladora Marina Puerto Escondido	1,593	5,260
Fondo de Recuperación de Inmuebles SAP	1,133	433
Inmobiliaria Bahía de Conejos, S. de R.L.	987	601
Otros	13,964	4,458
Por Créditos refaccionarios:		
Tropical Club de Ixtapa, S.A. de C.V. (dólares) (1)	239,703	-
Por venta de inversiones:		
Proyectos Turísticos del Golfo, S.A. de C.V. (2)	11,633	-
Hoteles Estratégicos	287	8
Job Saturnino Fuerte Ramón	147	-
Otros	565	26
Otras cuentas por cobrar: (3)		
Partes relacionadas	144,495	-
Otras cuentas por cobrar	7,292	-
Penalizaciones	333	-
Total	\$ 469,599	\$ 360,320

	Diciembre 2019	
	Corto plazo	Largo plazo
Por venta de terrenos:		
Organización Editorial Acuario, S.A. de C.V.	\$ -	\$ 24,751
Vázquez Mellado Mier	5,736	-
Bienes y Raíces Labna, S.A. de C.V.	1,059	-
Alfredo Neme Martínez	3,994	3,642
Salvador Daniel Kabbaz Guindi y Copropietarios	5,522	312,522
Opportunity Knocks de México, S.A. de C.V.	3,555	219
Inmobiliaria Jep, S.A. de C.V.	1,047	-
Ciscolang, S.A. de C.V.	11,895	5,084
Estela Pineda Castillejos	2,836	-
Cocoa, S.A. de C.V.	11,318	14,843
Desarrolladora del Sureste CIP, S.A. de C.V.	1,057	791
Fondo de Recuperación de Inmuebles SAP	1,055	937
Inmobiliaria Bahía de Conejos, S. de R.L.	901	1,074
Otros	9,051	7,394
Por Créditos refaccionarios:		
Tropical Club de Ixtapa, S.A. de C.V. (dólares) (1)	201,148	-
Por venta de inversiones:		
Proyectos Turísticos del Golfo, S.A. de C.V. (2)	11,633	-
Hoteles Estratégicos	199	85
Job Saturnino Fuerte Ramón	199	-
Otros	516	306
Otras cuentas por cobrar: (3)		
Partes relacionadas	136,906	-
Otras cuentas por cobrar	4,192	-
Penalizaciones	333	-
Total	\$ 414,152	\$ 371,648

- (1) **Tropical Club de Ixtapa, S.A. de C.V.** Se originó por el crédito refaccionario otorgado a Tropical Club de Ixtapa, S.A. de C.V., que en 1990 se destinaría a la reparación, remodelación, rehabilitación y puesta en operación del inmueble conocido como Hotel Playa Linda en Ixtapa Zihuatanejo, como resultado del incumplimiento de los pagos, su recuperación se inició por la vía legal en 1993, obteniendo una resolución definitiva el 10 de marzo de 1995.

Con fecha 05 de septiembre de 2018 la superioridad devolvió los autos originales del expediente principal al juzgado.

Actualmente se continua con la ejecución de la sentencia (procedimiento de remate).

- (2) **Proyectos Turísticos del Golfo, S.A. de C.V.** Corresponde al incumplimiento de pago al contrato de compraventa de la participación accionaria de FONATUR de las acciones de la empresa "Centro Vacacional Miramar Solidaridad, S.A de C.V.", celebrado el 17 de agosto de 2007, en diversas ocasiones se ha informado el interés de la empresa Proyectos Turísticos del Golfo, S.A. de C.V. por resolver el adeudo sin embargo no se ha llegado a ningún acuerdo.

Actualmente se encuentra pendiente el llamamiento de los socios, pues el juzgado ordenó solicitar copia certificada del acta constitutiva de la empresa. A la fecha se encuentra reservado.

- (3) Los ingresos por cuentas por cobrar por **Prestación de Servicios** se registran en el pasivo y hasta el momento en que se cobran se registran en el Estado de Resultados de acuerdo con lo señalado en la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal 01 (Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos).

b) Deudores diversos por cobrar a corto plazo

	Septiembre 2020	Diciembre 2019
Consortio Prodipe (dólares) (1)	\$ 260,636	\$ 219,537
Promotora Regional Inmobiliaria, S.A. de C.V. (2)	31,041	31,041
Sidek Creditor Trust (dólares) (3)	59,104	49,598
Préstamos a exempleados	4,317	4,327
Otros (4)	651,948	23,341
	\$ 1,007,046	\$ 327,844

- (1) **Consortio Prodipe.** Corresponde a los pagos que FONATUR efectuó en 1998 como garante en los convenios de crédito celebrados entre Consortio Prodipe, S.A. de C.V. y el Credit Lyonnais.

Con fecha 22 de agosto de 2017 se le concedió amparo al inculpado señor, Patrick Robert Mery Sanson de Wallincour, para la reposición, por lo que dicha sentencia fue recurrida por el Ministerio Público Federal. El inculpado se ha sustraído de la acción penal, quedando en sigilo la causa penal hasta en tanto se dé cumplimiento a la orden de reaprehensión.

Dado que el juez de la causa penal emitió un acuerdo en el cual se determinó desechar de plano por notoriamente improcedente el incidente planteado por lo que el C. Patrick Robert Mery Sanson de Wallincour, promovió recurso de revocación, mismo que fue declarado improcedente, por lo que el C. Patrick Robert Mery Sanson de Wallincour promovió juicio de amparo, en el cual se determinó que la justicia de la unión no ampara ni protege al quejoso.

Actualmente se encuentra en recurso de revisión interpuesto por el quejoso.

- (2) **Promotora Regional Inmobiliaria, S.A. de C.V.** Corresponde a una cuenta por cobrar por rentas devengadas derivadas de la cancelación de la venta formalizada con esa compañía, sujeta a la finalización del juicio. Se corresponde con ingresos por aplicar registrada en el pasivo.

Existe una sentencia interlocutoria que resuelve procedente del pago por concepto de rentas generadas por el uso y disfrute de los lotes 1-b y 2; por lo que la Subdirección Jurídica Contenciosa está elaborando el incidente de compensación a fin de que se solicite el pago.

Actualmente el área Jurídica solicito a la Gerencia de Tesorería el estado de cuenta actualizado, respecto de a la platilla de cuantificación y el estado de cuenta respecto a los intereses legales generado por las cantidades pagadas, mismo que deberán ser calculadas por el período comprendido del 10 de junio de 2003 al 31 de julio de 2020.

- (3) **Sidek Creditor Trust.** El adeudo proviene del año 1994 por una aportación realizada al Hotel Acapulco-Villas Inmobiliaria las Rosas, la cual no fue formalizada. En junio de 1997, se logró suscribir un convenio de reconocimiento de adeudo con la empresa Promotora Vacacional de Turismo Social, S.A. de C.V. por US 2.0 millones de dólares estadounidenses, que incluyen la aportación y los intereses generados por el período de 1994 a 1997.

Con fecha 15 de diciembre de 1999, en Sesión Ordinaria Número 150 del Comité Técnico se autorizó realizar el intercambio de la deuda de Promotora Vacacional de Turismo Social, S.A. de C.V., filial de Situr, por certificados de fideicomiso series "B" y "C" de la reestructura financiera de grupo Sidek-Situr, con el agente Banco Nacional de México, por lo que se suscribió un contrato de cesión onerosa de créditos, en el que FONATUR entregó toda la documentación relativa a esta operación, a cambio de los certificados "B" y "C" del Fideicomiso Sidek Creditor Trust por un monto de US 2.7 millones de dólares estadounidenses.

Al 31 de diciembre de 2019 existe un saldo pendiente de cobro por US 2.6 millones de dólares, que se considera potencialmente incobrable, el cual se encuentra totalmente reservado.

El área Jurídica reemitió al área generadora el dictamen de incobrabilidad, así mismo la Subdirección de Mecanismos Financieros y Administración de Inversiones Patrimoniales, solicitó al Órgano Interno de Control de FONATUR sus observaciones respecto a la cancelación del saldo debido a que este se encuentra observado por dicho Órgano de acuerdo con la sesión ordinaria del 6 de diciembre de 2007, lo anterior a efectos de presentar la Solicitud de Acuerdo para la cancelación del adeudo de SIDEK CREDITOR TRUST conforme a la "Política de Cancelación de Adeudos a Cargo de Terceros Cuando Fuere Notoria la Imposibilidad Práctica de Cobro", en la segunda sesión ordinaria del Comité Técnico del Fondo, que se celebró en junio sin que obtuviera respuesta hasta este momento.

- (4) Dentro de este saldo se encuentra lo relacionado a **Desarrollo Marina Ixtapa**, respecto a la entrega de los lotes 85, 86 y 86 A, dicho fideicomiso incumplió en las obligaciones pactadas en la cláusula sexta inciso d) del contrato firmado consistente en el 5% del precio de venta, así como el 5% de los accesorios legales; otorgamiento de firma y escritura respecto a los lotes ubicados en el condominio Maestro Marina Ixtapa representado por \$1,950,298. En 2012 Desarrollo Marina Ixtapa demandó a FONATUR para realizar obras de infraestructura hasta por 11 millones de dólares.

En 2013 FONATUR contesta a la demanda e interpone reconvencción demandado a Desarrollo Marina Ixtapa por incumplimiento de las cláusulas referidas, el 11 de noviembre de 2013 en 1ra instancia se dictó sentencia resolviéndose que prescribió la acción y por lo tanto FONATUR no tiene la obligación de realizar las obras. El 13 de marzo de 2014 en 2da instancia nuevamente se absolvió a FONATUR de realizar las obras, y absolviendo también a Desarrollo Marina Ixtapa de todas y cada una de las prestaciones reclamadas por FONATUR precisando que Desarrollo Marina Ixtapa nunca tuvo la propiedad de los predios 85, 86 y 86 A. Durante 2015 ambas partes interpusieron amparos, el 15 de marzo de 2017 se dicta sentencia donde se absuelve a FONATUR de todas y cada una de las prestaciones. De nueva cuenta Desarrollo Marina Ixtapa interpone amparo.

Inconforme Desarrollo Marina Ixtapa promovió amparo, el cual se encuentra pendiente de resolución.

c) Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo

	<u>Septiembre 2020</u>	<u>Diciembre 2019</u>
Anticipos en Litigio (A)	\$ 8,836	\$ 8,836
Fonatur Constructora Dación en Pago (B)	51,867	51,736
	<u>\$ 60,703</u>	<u>\$ 60,572</u>

(A) El saldo de anticipos en litigio corresponde a anticipos otorgados que se encuentran dentro de una instancia jurídica pendientes de resolución, ya sea por laudos o anticipos por prestación de algún servicio.

(B) Este saldo más el importe de Otros Derechos a recibir en efectivo o equivalentes a largo plazo, por \$262 y \$393 en 2020 y 2019 respectivamente corresponden a los importes de los convenios de dación en pago judiciales que FONATUR otorgó a su filial Fonatur Constructora, S.A. de C.V., para la liquidación de sus pasivos a través de la adquisición de terrenos propiedad de Fonatur.

Antigüedad de saldos Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes

	<u>90 días</u>	<u>180 días</u>	<u>≤ 365 días</u>	<u>> a 365 días</u>	<u>Total general</u>
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	\$ 55,467	\$ 3,808	\$ 2,181	\$ 408,143	\$ 469,599
Deudores	270,872	376,942	151	359,081	1,007,046
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	-	131	-	60,572	60,703
Total general	<u>\$ 326,339</u>	<u>\$ 380,881</u>	<u>\$ 2,332</u>	<u>\$ 827,796</u>	<u>\$ 1,537,348</u>

d) Anticipos a proveedores y gastos anticipados

	<u>Septiembre 2020</u>	<u>Diciembre 2019</u>
Anticipo a Proveedores	\$ 118,476	\$ 57,534
Gastos anticipados	45,048	-
	<u>\$ 163,524</u>	<u>\$ 57,534</u>

e) Anticipos a contratistas por obras públicas a corto plazo

	<u>Septiembre 2020</u>	<u>Diciembre 2019</u>
Partes relacionadas	\$ 17,584	\$ 1,011
Otros anticipos a contratistas	3,111,970	15,841
	<u>\$ 3,129,554</u>	<u>\$ 16,852</u>

BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACION O CONSUMO (INVENTARIOS)

INVENTARIOS DE TERRENOS

- a. Las inversiones en terrenos y escalas náuticas se integran como sigue:

	<u>Septiembre 2020</u>	
	<u>Superficie m²</u>	<u>Importe</u>
Disponibles para la venta	3,442,561	\$ 2,006,409
Proceso de urbanización	10,593,298	1,538,345
En breña	61,686,431	4,342,960
Subtotal	<u>75,722,290</u>	<u>7,887,714</u>
San Quintín	833,592	48,525
Total	<u>76,555,882</u>	<u>\$ 7,936,239</u>

	<u>Diciembre 2019</u>	
	<u>Superficie m²</u>	<u>Importe</u>
Disponibles para la venta	3,467,958	\$ 1,962,515
Proceso de urbanización	10,597,532	1,488,044
En breña	61,686,431	4,341,454
Subtotal	<u>75,751,921</u>	<u>7,792,013</u>
San Quintín	833,592	48,525
Total	<u>76,585,513</u>	<u>\$ 7,840,538</u>

- b. Los terrenos del FONATUR se encuentran localizados en los siguientes desarrollos turísticos:

Septiembre 2020

	Superficie m²	Importe
Huatulco, Oax.	5,482,615	\$ 1,000,993
Cancún, Q. Roo	2,015,779	205,887
Palenque, Chis.	186,653	34,510
Cozumel, Q.Roo	122,896	209,476
Ixtapa, Gro.	1,725,903	1,345,849
Nopolo	3,322,554	271,957
Loreto, B.C.S.	1,653,861	322,417
Puerto Escondido, B.C.S.	34,259,731	262,467
San José del Cabo, B.C.S.	1,970,005	195,446
Costa Maya, Q. Roo	618,121	79,862
Kino Nuevo	2,123,310	12,372
Costa del Pacífico	22,014,685	3,781,997
Nayarit	164,853	143,449
Escala Náutica La Paz	53,414	12,403
Avándaro y otros	7,910	8,629
Subtotal	75,722,290	7,887,714
San Quintín	833,592	48,525
Total	76,555,882	\$ 7,936,239

Diciembre 2019

	Superficie m²	Importe
Huatulco, Oax.	5,497,101	\$ 983,694
Cancún, Q. Roo	2,015,779	193,845
Palenque, Chis.	186,653	34,510
Cozumel, Q.Roo	122,896	209,265
Ixtapa, Gro.	1,725,903	1,321,956
Nopolo	3,322,554	271,957
Loreto, B.C.S.	1,653,861	301,859
Puerto Escondido, B.C.S.	34,265,417	262,510
San José del Cabo, B.C.S.	1,975,081	184,149
Costa Maya, Q. Roo	618,121	79,862
Kino Nuevo	2,123,310	12,372
Costa del Pacífico	22,014,685	3,770,146
Nayarit	169,236	144,856
Escala Náutica La Paz	53,414	12,403
Avándaro y otros	7,910	8,629
Subtotal	75,751,921	7,792,013
San Quintín	833,592	48,525
Total	76,585,513	\$ 7,840,538

El inventario de terrenos comprende todas las superficies en metros cuadrados propiedad del Fondo que se encuentran disponibles para la venta, en proceso y breña, el valor de cada uno comprende la inversión en obras realizadas, así como los gastos indirectos, la valuación del inventario se determina de acuerdo con la política señalada en las notas de Gestión Administrativa.

Durante 2020 no existen movimientos de superficies.

En el mes de octubre de 2019 se traspasó el Lote 1 Mz 3 Puerto Escondido Golden Beach con una superficie de 7,483.69 m² que incrementa el inventario de terrenos disponibles para la venta proveniente de Instalaciones y Equipamiento en Construcciones.

En el mes julio de 2019 existieron traspasos de superficie en el inventario de terrenos disponibles para la venta a proceso de urbanización como sigue:

- Polígono 2 en Ixtapa, Guerrero, con una superficie de 28,868.78 m².
- Polígono 4 en Ixtapa, Guerrero, con una superficie de 1,312.42 m².

En el mes de febrero de 2019 se traspasó del inventario de disponible para la venta a Proceso, el lote Pol-1, sector "P" Manzana 3 en Bahías de Huatulco, con una superficie de 11,362.28 m²

ALMACÉN

El almacén de materiales y suministros de consumo se valúa a valor de realización utilizando el método de costo promedio y se integra como sigue:

	<u>Septiembre 2020</u>	<u>Diciembre 2019</u>
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	\$ 436	\$ 537
Materiales y útiles de oficina	636	714
Materiales y útiles para el procesamiento	199	250
Material de limpieza	257	338
Material eléctrico y electrónico	578	592
Materiales complementarios	577	212
Otros	68	62
Total	<u>\$ 2,751</u>	<u>\$ 2,705</u>

El almacén está conformado por materias primas, materiales de oficina, material de limpieza y otros destinados a la operación del Fondo Nacional de Fomento al Turismo. Se valúan utilizando el método de costo promedio y se integra como sigue:

Para la asignación del costo unitario del almacén se utiliza la fórmula de costos promedios, el cual consiste en que el costo de cada artículo se determinara mediante el promedio del

costo de artículos similares al inicio de un periodo adicionando el costo de artículos similares comprados o producidos durante éste.

INVERSIONES FINANCIERAS.

a) Inversiones Financieras a largo plazo

Inversiones a Largo plazo	Septiembre 2020	Diciembre 2019
Fondo de Pensiones	\$ 59,900	\$ 63,343
Fondo de pensiones Oaxaca (HQRO)	8,084	8,084
	\$ 67,984	\$ 71,427

Estos importes corresponden a las aportaciones del fondo de pensiones de los Jubilados de FONATUR así como los empleados del Hotel Quinta Real Oaxaca que son reconocidos de acuerdo a la Norma de Información Financiera Gubernamental (NIFGG SP 05) "Obligaciones Laborales", así como con la Guía Contabilizadora 33. del Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal.

b) Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos

Septiembre 2020			
Fideicomisos	Aportaciones	Rva para baja de valor y/o riesgo de viabilidad y Obras entregadas a la CFE y al Gob. del Edo.	Importe Neto
Barrancas del Cobre	\$ 193,336	\$ (151,101)	\$ 42,235
Costa Capomo	973,760	-	973,760
Otros	196	-	196
	\$ 1,167,292	\$ (151,101)	\$ 1,016,191

Diciembre 2019			
Fideicomisos	Aportaciones	Rva para baja de valor y/o riesgo de viabilidad y Obras entregadas a la CFE y al Gob. del Edo.	Importe Neto
Barrancas del Cobre	\$ 193,336	\$ (151,101)	\$ 42,235
Costa Capomo	973,760	-	973,760
Otros	196	-	196
	\$ 1,167,292	\$ (151,101)	\$ 1,016,191

Fideicomiso Barrancas del Cobre: Con objeto de apoyar el desarrollo turístico en el norte de México, FONATUR, la Secretaría de Turismo y el Gobierno del Estado de Chihuahua,

desarrollaron el proyecto que comprende el corredor Creel – Divisadero denominado Barrancas del Cobre, para lo cual con fecha 7 de marzo de 1997 se firmó el contrato de fideicomiso del mismo nombre. Con fecha 15 de marzo de 2002 se celebró Convenio Modificatorio al contrato de Fideicomiso Barrancas del Cobre.

Fideicomiso Costa Capomo: Con objeto de crear un desarrollo turístico de primer orden que tuviera una combinación, entre otros, de servicios de alojamiento turísticos, condominales, residenciales, actividades comerciales, actividades deportivas y marina, FONATUR, Mota-Engil Turismo, S.A. de C.V., “MET” y CIBanco, S.A, Institución de Banca Múltiple desarrollaron planes y proyectos ubicados en el municipio de Compostela, Nayarit, para lo cual con fecha de 8 de junio de 2015 se firmó el contrato de fideicomiso CIB/2289. Con fecha 30 de abril de 2018 se celebró Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso Costa Capomo.

Al 31 de diciembre de 2019 se llevó a cabo la disminución de la inversión derivado de las ventas realizadas por el fideicomiso correspondiente a los lotes UP-046, UP-050 y UP-129, con un costo de \$60,471.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

a) BIENES INMUEBLES

	Septiembre 2020	
	Importe	Depreciación acumulada
Terrenos	\$ 166,133	\$ -
Viviendas	17,489	(16,945)
Edificios no Habitacionales	1,216,450	(947,741)
Sub – Total	1,400,072	(964,686)
Infraestructura	1,625,874	(1,275,228)
Construcciones en proceso en Bienes de Dominio Público	11,549,510	-
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	1,147,389	-
Total	\$ 15,722,845	\$ (2,239,914)

b) BIENES MUEBLES

	Septiembre 2020	
	Importe	Depreciación acumulada
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 933,595	\$ (933,040)
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	12,861	(12,738)
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	1,918	(1,918)
Vehículos y Equipo de Transporte	55,568	(55,470)
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	37,763	(36,376)
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	63,699	-
Total	\$ 1,105,404	\$ (1,039,542)

a) BIENES INMUEBLES

	<u>Diciembre 2019</u>	
	Importe	Depreciación acumulada
Terrenos	\$ 166,133	\$ -
Viviendas	17,489	(16,918)
Edificios no Habitacionales	1,216,450	(926,705)
Sub – Total	<u>1,400,072</u>	<u>(943,623)</u>
Infraestructura	1,625,874	(1,258,423)
Construcciones en proceso en Bienes de Dominio Público	11,457,897	-
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	1,123,779	-
Total	<u>\$ 15,607,622</u>	<u>\$ (2,202,046)</u>

b) BIENES MUEBLES

	<u>Diciembre 2019</u>	
	Importe	Depreciación acumulada
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 933,595	\$ (932,765)
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	12,861	(12,737)
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	1,918	(1,918)
Vehículos y Equipo de Transporte	55,568	(55,436)
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	36,448	(36,313)
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	63,699	-
	<u>\$ 1,104,089</u>	<u>\$ (1,039,169)</u>

c) INTANGIBLES

Estos importes corresponden a los activos del plan laboral registrados conforme a la Guía 33 Obligaciones Laborales, así como a la norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal de Obligaciones Laborales (NIFGG SP 05), de acuerdo con el estudio actuarial y se integra como sigue:

	<u>Septiembre 2020</u>	<u>Diciembre 2019</u>
Activos del plan laboral	\$ 617,981	\$ 617,981

ESTIMACIONES Y DETERIOROS

La determinación de la estimación para cuentas incobrables se realiza con base en un análisis de factores cualitativos y cuantitativos, de acuerdo a lo señalado en las notas de gestión administrativa, la integración de saldos se presenta como sigue:

	Septiembre 2020	
	Corto plazo	Largo plazo
Por venta de terrenos:		
Vázquez Mellado Mier	\$ 5,736	\$ -
Salvador Daniel Kabbaz Guindi y Copropietarios	4,752	3,033
Fondo de Recuperación de Inmuebles	340	130
Estela Pineda Castillejos	2,836	-
Inmobiliaria Bahía de Conejos S de R.L.	296	180
Ciscolang, S.A. de C.V.	11,675	5,303
Cocoa, S.A. de C.V.	3,861	2,934
Otros	4,051	705
Dación en pago:		
Dación en pago	51,867	262
Por Créditos refaccionarios:		
Tropical Club de Ixtapa S.A. de C.V. (dólares)	239,703	-
Por venta de inversiones:		
Proyectos Turísticos del Golfo S.A. de C.V.	11,633	-
Hoteles Estratégicos	287	8
Job Saturno Fuerte Ramón	88	-
Otros	310	10
Otras cuentas por cobrar:		
Penalizaciones	333	-
Deudores diversos:		
Consortio Prodipe (dólares)	260,636	-
Sidek Creditor Trust	59,104	-
Préstamos a exempleados	4,317	-
Otros	3,234	-
Anticipos en litigio	8,836	-
Anticipos a contratistas	14,376	-
Total	\$ 688,271	\$ 12,565

	Diciembre 2019	
	Corto plazo	Largo plazo
Por venta de terrenos:		
Vázquez Mellado Mier	\$ 5,736	\$ -
Fondo de Recuperación de Inmuebles	316	281
Estela Pineda Castillejos	2,836	-
Desarrolladora del Sureste CIP, S.A. de C.V.	317	237
Ciscolang, S.A. de C.V.	11,895	5,084
Cocoa, S.A. de C.V.	3,395	4,453
Otros	3,719	704

	Diciembre 2019	
	Corto plazo	Largo plazo
Dación en pago:		
Dación en pago	51,736	393
Por Créditos refaccionarios:		
Tropical Club de Ixtapa S.A. de C.V. (dólares)	201,148	-
Por venta de inversiones:		
Proyectos Turísticos del Golfo S.A. de C.V.	11,633	-
Hoteles Estratégicos	199	85
Otros	251	104
Otras cuentas por cobrar:		
Penalizaciones	333	-
Deudores diversos:		
Consortio Prodipe (dólares)	219,536	-
Sidek Creditor Trust	49,598	-
Préstamos a ex empleados	4,327	-
Otros	3,235	-
Anticipos en litigio	8,836	-
Anticipos a contratistas	14,376	-
Total	\$ 593,422	\$ 11,341

OTROS ACTIVOS

a) Activos Diferidos

	Septiembre 2020	Diciembre 2019
Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos (1)	\$ 127,665	\$ 33,546
Derechos sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero (2)	67,450	81,165
Otros Activos Diferidos (3)	290	21,140
Total	\$ 195,405	\$ 135,851

(1) Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos

Corresponden a estudios para la elaboración del proyecto Tren Maya, así como a proyectos turísticos integrales que permiten identificar las áreas territoriales y de servicios susceptibles de ser explotadas en proyectos productivos y de inversión en materia turística.

(2) Derechos sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero

La contabilización de las operaciones derivadas del arrendamiento financiero se realiza de acuerdo con la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector

Paraestatal NIFGG SP 06 Arrendamiento Financiero la cual indica en su inciso B que: Los contratos de arrendamiento financiero casos excepcionales, deben reflejar contablemente el total de la adquisición de los bienes muebles y/o inmuebles en las cuentas de activo y pasivo a largo plazo que no afectan los presupuestos públicos, para llevar su seguimiento. A nivel presupuestario-contable, en cada ejercicio se reflejará el importe correspondiente a la parte proporcional del activo que se liquide incluido el IVA correspondiente, así como los intereses con el IVA de los mismos.

(3) Otros Activos Diferidos

Corresponden a los gastos no pagados al cierre del ejercicio reconocidos como activos de acuerdo con la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP 01) "Control presupuestario de los ingresos y de los gastos".

b) Otros Activos No Circulantes

	Septiembre 2020		Diciembre 2019	
	Importe	Depreciación acumulada	Importe	Depreciación acumulada
Bienes en Comodato	\$ 16,151	\$ (16,151)	\$ 16,151	\$ (16,151)
Bienes en Arrendamiento Financiero	170,864	(113,672)	156,469	(99,403)
	\$ 187,015	\$ (129,823)	\$ 172,620	\$ (115,554)

Los Otros Activos No Circulantes incluyen los Bienes en Arrendamiento Financiero por la adquisición del edificio de Tecoyotitla y los Bienes Muebles en comodato, que fueron otorgados a Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V., para la operación de inversiones patrimoniales de FONATUR.

PASIVO

a) Cuentas por pagar a corto plazo

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

	Septiembre 2020	Diciembre 2019
Provisiones de Nómina	\$ 6,857	\$ -
Impuestos de Seguridad Social	2,817	-
Varios	139	-
Total	\$ 9,813	\$ -

**Proveedores por Pagar
a Corto Plazo**

	<u>Septiembre 2020</u>	<u>Diciembre 2019</u>
Fonatur Infraestructura, S.A. De C.V.	\$ 91	\$ -
Estudios Churubusco Azteca, S.A.	6,960	-
Talleres gráficos de México	4,872	-
Grupo de seguridad privada Pryse de México S.A. de C.V.	493	-
Tayira Travel, S.A. De C.V.	137	-
Brenda Cristina Cante Carrillo	30	-
Enrique Basabe Odriozola	28	-
Proveedores Hotel Ex Convento de Santa Catarina	79	2
Varios	22	-
Total	\$ 12,712	\$ 2

Contratistas por Obras Públicas

	<u>Septiembre 2020</u>	<u>Diciembre 2019</u>
Fonatur Infraestructura, S.A. de C.V.- Intercompañía	\$ 10,589	\$ -
Cal y Mayor y Asociados, S.C.	9,386	-
Factis Ingeniería S.A. de C.V.	843	-
Universidad Nacional Autónoma de México Ingeniería, Topografía y Control de Calidad, S.A. de C.V.	771	-
Ingeniería, Topografía y Control de Calidad, S.A. de C.V.	605	-
Epali, S.A. de C.V.	271	-
Conforma Obras Y Servicios, S.A. de C.V.	246	-
Burch, S.A. de C.V.	201	-
Gmb Desarrollo Sustentable, S.A. de C.V.	194	-
Coyatoc Construcciones, S.A. de C.V.	148	-
Filiberto Rivera Guzman	128	-
Mra Diseño Y Supervisión, S.A. de C.V.	114	-
Torres Consultores en Ingeniería, S.A. de C.V.	88	-
Varios	66	-
Total	\$ 23,650	\$ -

**Retenciones y Contribuciones
por Pagar a Corto Plazo**

	<u>Septiembre 2020</u>	<u>Diciembre 2019</u>
IVA Retenido	\$ 792	\$ -
ISR Retenido	3,729	219
IVA Causado Pendiente	2,222	-
Otros Impuestos por Pagar	1,202	770
Total	\$ 7,945	\$ 989

Otras Cuentas Por Pagar a Corto Plazo**Intercompañías:**

Fonatur Infraestructura, S.A. de C.V.

Fonatur Constructora, S.A. de C.V.

Otros:

Pasivos Hotel Ex Convento Sta. Catarina S.H.C.P.

Depósitos por Identificar

Varios

Total**Septiembre 2020****Diciembre 2019**

\$	25	\$	25
	18		18
	407		386
	14,367		14,367
	5,440		19,310
	97		91
\$	20,354	\$	34,197

b) Pasivos Diferidos a Corto Plazo**Ingresos cobrados por Adelantado a Corto Plazo**

Ingresos por ventas anticipadas de inversiones

Ingresos por ventas anticipadas de terrenos

Depósitos en garantía por venta de terrenos

Depósitos por reservaciones Hotel Ex Convento Sta. Catarina

Otros depósitos en garantía

Total**Septiembre 2020****Diciembre 2019**

\$	3,057	\$	3,057
	35,486		31,883
	5,479		4,207
	7,898		8,821
	1,904		1,895
\$	53,824	\$	49,863

Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo**Ingresos No Cobrados****Intercompañías:**

Fonatur Infraestructura, S.A. de C.V.

Fonatur Constructora, S.A. de C.V.

Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V.

Otros:

Promotora Regional Inmobiliaria

Marina Chahué

Hotel Quinta Real Oaxaca

Otros ingresos diferidos

Septiembre 2020**Diciembre 2019**

\$	-	\$	268
	113,843		113,755
	10,852		4,135
	31,041		31,041
	661		554
	687		2,567
	6,060		1,205

	<u>Septiembre 2020</u>	<u>Diciembre 2019</u>
Gastos No pagados:		
Intercompañía:		
Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V.	\$ -	8,140
Fonatur Infraestructura, S.A. de C.V.	-	88,570
Otros pasivos al cierre	290	196,147
Total	\$ 163,434	\$ 446,382

Los ingresos no cobrados corresponden a los ingresos por prestación de servicios y otros ingresos de operación que reflejan el pasivo de acuerdo con la Norma de Información Financiera Gubernamental General (NIFGG SP 01) "Control Presupuestario de los Ingresos y Gastos" y los ingresos por la venta de terrenos se reconoce en el Estado de Resultados debido a su relación con el costo de ventas de terrenos.

Los gastos no pagados son los gastos que al cierre del ejercicio fueron devengados y cancelados y que afectaran el presupuesto del año siguiente de acuerdo a la Norma de Información Financiera Gubernamental General (NIFGG SP 01) mencionada.

Antigüedad Cuentas por Pagar a Corto Plazo 30 de Septiembre de 2020

	90 días	180 días	≤ 365 Días	>a 365 Días	Total general
Servicios Personales por pagar a Corto Plazo	\$ 5,521	\$ 3,788	\$ 504	\$ -	\$ 9,813
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	12,710	-	-	2	\$12,712
Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	23,650	-	-	-	\$23,650
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	7,945	-	-	-	\$7,945
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	483	258	475	19,138	\$20,354
Total general	\$50,309	\$4,046	\$979	\$ 19,140	\$74,474

Antigüedad depósitos por Identificar 30 de Septiembre de 2020

	90 días	180 días	≤ 365 días	> a 365 días	Total general
Depósitos por Identificar	\$ 230	\$ 258	\$ 475	\$ 4,477	\$ 5,440
Total general	\$ 230	\$ 258	\$ 475	\$ 4,477	\$ 5,440

c) **Deuda Pública**

Institución	Saldos Insolutos al 30 de Septiembre de 2020		
	Corto plazo	Largo plazo	Intereses y comisiones por pagar
Banco BANOBRAS, S.A. de C.V.	\$ 49,000	\$1,996,393	\$ 11,350
Arrendadora BANOBRAS, S.A. de C.V.	16,594	41,290	-
Total préstamos bancarios	\$ 65,594	\$2,037,683	\$ 11,350

Institución	Saldos Insolutos al 31 de Diciembre de 2019		
	Corto plazo	Largo plazo	Intereses y comisiones por pagar
Banco BANOBRAS, S.A. de C.V.	\$ -	\$1,915,985	\$ -
Arrendadora BANOBRAS, S.A. de C.V.	15,549	53,869	-
Total préstamos bancarios	\$ 15,549	\$1,969,854	\$ -

El FONATUR al cierre de septiembre de 2020 tiene celebrados dos contratos de crédito vigentes con BANOBRAS, S.N.C. como sigue:

- a) El 28 de noviembre de 2003 FONATUR suscribió un contrato de arrendamiento financiero por la cantidad de \$198,539 para la adquisición de Edificio de Tecoyotitla No. 100, ejecutado en una sola exhibición, con un plazo de 20 años y causa intereses sobre saldos insolutos a la sobretasa que resulte de adicionar 1.50 puntos porcentuales a la tasa TIIE de 28 días más sus accesorios. La garantía de este financiamiento es el inmueble mismo.
- b) Con fecha 10 de octubre de 2014, se formalizó el Crédito Simple, entre FONATUR y el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito (BANOBRAS, S.N.C.), por un monto de hasta \$4,048,000, para liquidar los financiamientos de FONATUR, ejecutado en varias disposiciones, a un plazo de 20 años, contados a partir de la primera disposición y causa intereses sobre saldos insolutos a una sobretasa de 1.51 puntos porcentuales a la tasa TIIE de 91 días, la fuente de pago primaria del crédito se constituirá por los siguientes recursos de FONATUR: a) Por los ingresos que reciba por concepto del DNR y b) Por el 50% de los ingresos que reciba por la venta de lotes de su inventario de terrenos.

d) **Déficit en Compañías Asociadas**

Los porcentajes para calcular el déficit por la participación en los resultados de compañías afiliadas fueron determinados con base en las últimas actas de asamblea de accionistas celebradas hasta 2018 por las compañías reportadas. La inversión en las compañías asociadas al 30 de septiembre de 2020 y diciembre de 2019 y por los años que terminaron en esas fechas son de:

	<u>Septiembre 2020</u>	<u>Diciembre 2019</u>
Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V. (1)	\$ (7,338)	\$ (9,733)
Fonatur Constructora, S.A. de C.V. (2)	726,453	725,332
Fonatur Infraestructura, S.A. de C.V. (1)	(135,645)	(104,725)
Espacios Públicos y Equipamiento Urbano, S.A. de C.V. (1)	(49)	(49)
Desarrollo Turístico de Playa Miramar, S.A. de C.V.	(12,318)	(12,318)
Tangolunda Club de Playa, S.A. de C.V.	(618)	(868)
Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V. (3)	(11)	(38)
Fiso Condominios Kin-Ha	(299)	(246)
	<u>\$ 570,175</u>	<u>\$ 597,355</u>

(1) En estas empresas participan como accionistas minoritarios empresas filiales del FONATUR con un porcentaje mínimo.

(2) **Fonatur Constructora.** Debido a la situación financiera de Fonatur Constructora S.A. de C.V., FONATUR en su Cuarta Sesión Ordinaria 2017 celebrada el 30 de noviembre de 2017 se tomaron los siguientes acuerdos:

- Acelerar las acciones legales para la recuperación de las cuentas por cobrar que se tiene con otras dependencias de gobierno.
- Capitalización de Fonatur Constructora para la liquidación de su personal.
- Seguimiento a la estructura máxima del personal necesaria para realizar las actividades que está obligada a realizar Fonatur Constructora.
- Dar puntual seguimiento al Programa de Trabajo y su complementación con fechas de recuperación de adeudos.
- Dar cumplimiento a las recomendaciones sobre la actualización de cifras enviadas a la Comisión Intersecretarial de Gasto Público, Financiamiento y Desincorporación.
- Presentar a Fonatur Constructora únicamente los servicios jurídicos.
- No iniciar acciones civiles y/o mercantiles en contra de Fonatur Constructora de acuerdo con la política de cobranza y que se evalúe por parte de los miembros del Comité Técnico las estrategias para atender la problemática.
- Analizar la creación de la reserva de cuentas incobrables.

Al respecto, se informa que la Norma de Información Financiera Gubernamental (NIFGG SP 01) "Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos" vigente, señala que "en lo que se refiere a los ingresos, las operaciones que al 31 de diciembre no se hayan cobrado deberán reclasificarse de las cuentas de Resultados y transferirse a la de "Pasivo Diferido", razón por la cual los ingresos no cobrados se registran en el rubro de Pasivo Diferido que se muestra en el Estado de Posición Financiera, sin afectar los resultados del ejercicio.

En ese orden de ideas, ya existe una cuenta acreedora (Pasivo Diferido), que disminuye el valor de la cuenta por cobrar a Fonatur Constructora, S.A. de C.V., por lo que no es necesaria la creación de una reserva.

(3) Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V.

La participación del FONATUR se encuentra registrada con base en los últimos estados financieros disponibles, para la cuenta pública los cuales corresponden al ejercicio terminado el 29 de febrero de 2020.

La empresa se constituyó el 11 de octubre de 1999 como una empresa de participación estatal mayoritaria de la Administración Pública Federal, misma que al 31 de octubre de 2017 se conformaba por 11,149 acciones con valor de \$1,000 cada una, de las cuales 10 (Serie B) pertenecen al Fondo Nacional de Fomento al Turismo.

El 31 de octubre de 2017 se llevó a cabo Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en la que se autorizó un aumento de capital de la Sociedad con aportaciones del Gobierno Federal de años anteriores realizadas por conducto de la Secretaría de Turismo, por lo que se realizó la emisión de 32,962 títulos accionarios con valor de \$1,000 cada uno en el ejercicio 2018.

El 28 de febrero de 2018 se emiten los títulos accionarios con valor nominal de \$1,000 cada uno, por lo que el capital social se modifica a 44,111 acciones con un valor total de \$44,111,000 (Cuarenta y cuatro millones ciento once mil pesos 00/100 M.N.).

El 28 de diciembre de 2018 en el Diario Oficial de la Federación se aprueba la iniciativa del paquete fiscal para el ejercicio 2019, en la cual se consideró una modificación en la asignación de recursos que incide directamente en la condición financiera del Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V. al proponer modificaciones a los usos de los ingresos a los que se refiere el derecho establecido en la fracción I del artículo 8º de la Ley Federal de Derechos (principal instrumento financiero de la entidad).

Derivado de lo anterior, en la Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de 2018 el órgano colegiado estableció acuerdos específicos a efecto de adaptar las condiciones de la Entidad a esta nueva realidad presupuestal. La entidad dejara de recibir en 2019 recursos que permitan el desarrollo de principales actividades de promoción por lo que se debe ajustar la operación del Consejo.

Al inicio de mes de febrero 2019 se presentó iniciativa que pretende reformar la Ley General de Turismo y la Ley Federal de Derechos. En términos de la iniciativa se propone desincorporar el Consejo de Promoción Turística de México, a fin de que las funciones en materia de promoción turística sean ejercidas directamente por la Secretaría de Turismo en el ámbito de sus atribuciones conferidas conforme a la legislación correspondiente.

El 31 de julio de 2019 en el Diario Oficial de la Federación se ordena la desincorporación de la empresa de participación estatal mayoritaria denominada Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V. de la Administración Pública Federal.

El 30 de agosto de 2019 se lleva a cabo la Quinta Asamblea General Extraordinaria mediante la cual se desincorpora la empresa Consejo de Promoción Turística de

México, S.A. de C.V. como empresa de participación estatal mayoritaria ordenando su disolución y liquidación. La empresa cerró operaciones el 31 de agosto.

El 04 de octubre de 2019, se publicaron en el Diario Oficial de la Federación, las bases de liquidación del Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V., las cuales tienen por objeto establecer la forma y términos en que debe ser llevada a cabo la liquidación del Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V., para su desincorporación de la Administración Pública Federal.

El 31 de octubre de 2019, se formalizó entre la Directora General del Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V., y el Instituto de Administración de Bienes y Activos, firmaron el Acta de Entrega-Recepción del Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V., en virtud de la cual el Federación Interamericana de Abogados (IABA) recibió todos los bienes, libros y documentos del Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V. para su desincorporación.

En términos de lo que señalan los acuerdos precitados, el pasado 31 de octubre de 2019, se celebró Acta de Entrega Recepción en la cual se formalizó el proceso para la presentación de la documentación correspondiente a la sociedad a fin de llevar a cabo el proceso de liquidación.

II NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

A) INGRESOS DE GESTIÓN

Ingresos por Venta de terrenos

El ingreso por venta de terrenos al 30 de septiembre de 2020 y 2019 es de \$110,060 y \$9,125 respectivamente, su integración es como sigue:

	Septiembre 2020		Septiembre 2019	
	Superficie m ²	Importe	Superficie m ²	Importe
Puerto Escondido B.C.S.	5,686	11,273	-	-
Huatulco	14,486	33,149	5,877	6,604
Nopolo	-	-	1,000	922
San José del Cabo	5,076	51,995	529	1,599
Nayarit	4,383	13,645	-	-
Total	29,631	\$ 110,062	7,406	\$ 9,125

Los ingresos por venta de terrenos registran un monto de \$11,273 correspondiente a las ventas a crédito, las cuales se registran en ingreso al momento de su formalización independientemente de su cobro, con base en lo mencionado en la nota 5 Políticas de Contabilidad significativas de las Notas de Gestión Administrativa para el reconocimiento de ingresos en apego a los principios de supletoriedad aplicables a FONATUR.

Subsidios y Transferencias Corrientes

El aumento de los Subsidios y Transferencias Corrientes se debe principalmente a las Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público para gasto corriente y a las aportaciones para Obra Pública No Capitalizable.

Diferencias por Tipo de Cambio a Favor en Efectivo y Equivalentes

El aumento se debe principalmente al aumento en el tipo de cambio de las cuentas en dólares (crédito refaccionario y deudores en moneda extranjera).

B) GASTOS Y OTRAS PERDIDAS

Los gastos de operación reflejan un aumento ocasionado principalmente por el incremento en el rubro de servicios generales por la contratación de asesorías y servicios relacionados con el Tren Maya.

Servicios Generales

Este rubro refleja un incremento de \$ 1,119,710 debido a que se registran gastos por conceptos de asesoría para la operación de programas, servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas, así como la subcontratación de servicios con terceros, principalmente por servicios contratados para el proyecto Tren Maya.

Diferencias por Tipo de Cambio Negativas en Efectivo y Equivalentes

El incremento se debe principalmente al aumento en el tipo de cambio de las cuentas en dólares (crédito refaccionario y deudores en moneda extranjera).

3) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA

Durante el periodo terminado al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, se registraron aportaciones del Gobierno Federal por \$3,986,368 y por \$399,301 respectivamente, como se muestra a continuación:

	Recibidos	Devueltos	Total Ejercido
Septiembre 2020			
Recursos fiscales para pago de obra	\$ 3,986,729	\$ -	\$ 3,986,729
Reintegro a la TESOFE años anteriores	-	(361)	(361)
	\$3,986,729	\$ (361)	\$ 3,986,368
Diciembre 2019			
Recursos fiscales para pago de obra	\$ 400,081	\$ -	\$ 400,081
Reintegro a la TESOFE años anteriores	-	(780)	(780)
	\$ 400,081	\$ (780)	\$ 399,301

a) Donaciones de Patrimonio

En julio de 2020, se llevó a cabo el registro de bienes muebles en favor de FONATUR por un importe total de \$1,315, debido al término del Contrato núm. 072/2018 con IP ON LINE S.A. de C.V.; que señala en la cláusula 4.2.2 *“El proveedor del servicio deberá proveer Teléfonos IP de escritorio bajo la modalidad de servicio y con las características funcionales y técnicas señaladas...los cuales al término del Contrato de Prestación de Servicio pasaran sin costo alguno a formar parte del activo de FONATUR...”*.

Así mismo, durante octubre de 2019, derivado de la conclusión del convenio modificatorio al contrato de prestación de servicios de operación y administración y asistencia técnica hotelera suscrito entre Hoteles Camino Real, S. A. de C.V. y FONATUR, en el que se estipulaba en su cláusula tercera que “LA OPERADORA acepta que la MAQUINARIA, MOBILIARIO, ENSERES Y EQUIPO al término de “el Contrato” quedaran a favor de FONATUR...”, al respecto se registraron bienes muebles en el patrimonio de FONATUR debido a que no tuvieron ningún costo para el FONDO, por un importe de \$255.

- b) **Patrimonio contribuido y ganado:** Al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 las aportaciones del Gobierno Federal, las obras entregadas a entidades gubernamentales y el déficit acumulado, se forman como se muestra a continuación:

	Septiembre 2020	Diciembre 2019
Aportaciones	\$ 53,965,020	\$ 49,978,652
Obras entregadas	(8,396,635)	(8,397,950)
Déficit acumulado y efecto método de participación	(20,777,438)	(20,748,244)
Resultado del ejercicio	(39,707)	(11,172)
	\$ 24,751,240	\$ 20,821,286

- c) De conformidad con las Reglas Específicas y Valoración del Patrimonio, inciso D reglas Específicas de Otros Eventos, durante 2020 se reconocieron en el patrimonio generado de ejercicios anteriores un importe de \$ (4,180) derivado de la cancelación de la venta de terrenos realizada en noviembre de 2012 a Organización Editorial Acuario, S.A. de C.V., adicionales a los \$ (44,235) reconocidos en 2019 resultado de la misma operación, así mismo en 2019 se efectuaron las cancelaciones de saldos por depósitos no identificados de \$709, devoluciones de liquidaciones y seguro de gastos médicos correspondientes a 2018 por \$159.

Así mismo dentro del rubro del Resultado de participación en otras entidades durante 2020 se han reconocido movimientos por \$(13,501), \$(250), \$(14), \$50 \$(131) y \$4 por la participación en las empresas, Fonatur Infraestructura, S.A. de C.V., Tangolunda Club de Playa S.A de C.V., Consejo de Promoción Turística de México S.A de C.V., Fonatur Constructora, S.A. de C.V., Fonatur Tren Maya S.A. de C.V. y Fideicomiso Condominios Kin-Ha, durante el ejercicio 2019 se reconocieron movimientos por \$(518), \$(79), \$112 y \$51 por la participación en las empresas, Consejo de Promoción Turística de México S.A de C.V., Desarrollo Turístico de Playa Miramar S.A de C.V., Tangolunda Club de Playa S.A de C.V. y Fideicomiso Condominios Kin-Ha.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	<u>Septiembre 2020</u>	<u>Diciembre 2019</u>
Efectivo y equivalentes		
Efectivo en Bancos	\$ 9,896	\$ 4,347
Inversiones temporales	478,359	473,307
Fondos de afectación Especifica	282	-
Total Efectivo y Equivalentes	\$ 488,537	\$ 477,654

Conciliación de los Flujos de efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

	<u>Septiembre 2020</u>	<u>Diciembre 2019</u>
Ahorro/Desahorro de operación antes de rubros Extraordinarios	(1,786,345)	(1,225,682)
Movimientos de partidas (o rubros) que afectan al efectivo		
Transferencias, asignaciones subsidios y otras salidas	2,121,388	1,446,904
Pasivos ejercicio anterior por gastos de operación pagados en ejercicio actual	(588,362)	(245,125)
Ingresos por venta de terrenos cobrados en año actual	123,479	101,008
Otros ingresos cobrados	244,168	(58,753)
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		
Ingresos por venta de terrenos devengados en el año actual	(110,062)	(36,070)
Ingresos por fideicomisos	-	(76,250)
Costo de ventas de terrenos	8,330	5,690
Costo por prestación de servicios	15,462	36,676
Costo por ingresos de fideicomisos	-	60,471
Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Operación	\$ 28,058	\$ 8,869

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación entre los ingresos contables y los presupuestarios, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables se presenta al cierre del ejercicio.

b) NOTAS DE MEMORIA

Cuentas de Orden Contables

Registran eventos que, si bien no representan hechos económicos financieros que alteren el patrimonio y resultados del FONATUR, informan sobre circunstancias contingentes o eventuales de importancia respecto del mismo.

Al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, FONATUR reconoció en cuentas de orden los siguientes conceptos:

	Septiembre 2020	Diciembre 2019
Obligaciones Laborales	\$ 677,967	\$ 681,324
Juicios	\$ 740,234	\$ 740,234

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

Fonatur es el eje estratégico para el desarrollo de la inversión turística sustentable en México, contribuyendo a la mejora e igualdad social y a la competitividad de Sector Turístico. Busca concretar proyectos de inversiones sustentables en el Sector Turístico, orientados a mejorar la calidad de vida de la población, a la generación de empleos y al pleno desarrollo de su personal en un ambiente libre de discriminación e igualdad entre hombres y mujeres.

En sus 40 años de operación, el Fondo Nacional de Fomento al Turismo ha acumulado una gran experiencia en materia de planeación turística; es por ello que, a través de este Programa, asesora a gobiernos estatales y municipales para la planeación turística de regiones y sitios con potencial, así como para apoyar destinos turísticos que requieran un nuevo impulso.

Así, FONATUR elabora programas de desarrollo turístico con un enfoque integral y visión de largo plazo, con el propósito de promover y fomentar el desarrollo turístico nacional.

Respecto a la situación financiera, los resultados de la entidad han reflejado una variación constante, para 2016 se obtuvo una pérdida de \$21.2 millones de pesos. En lo que respecta al ejercicio 2017 se revirtió totalmente la situación, debido a que se obtuvo una utilidad de \$146.5 millones de pesos. En el ejercicio de 2018, se obtuvo una utilidad de \$259.2 millones de pesos. En la actual administración al cierre del ejercicio 2019 se tuvo una pérdida de \$11.2 millones de pesos; al mes de septiembre de 2020, se tiene una pérdida de \$ 39.7 millones de pesos.

FONATUR actualmente tienen a su cargo la elaboración del proyecto Presidencial Tren Maya, el cual cuenta con presupuesto suficiente para garantizar la operación del Fondo.

3. Autorización e Historia

a) Fecha creación del ente

El Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) es un Fideicomiso creado mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación el 28 de enero de 1974 y formalizado mediante contrato de fideicomiso el 29 de marzo del mismo año, actuando como fideicomitente el Gobierno Federal y como institución fiduciaria Nacional Financiera, S.N.C. (NAFIN) quien tiene las facultades para la administración y vigilancia de los bienes fideicomitidos. Para tal efecto, el Gobierno Federal aportó las obligaciones y derechos que componen el patrimonio de los fideicomisos Fondo de Promoción de Infraestructura Turística y Fondo de Garantía y Fomento al Turismo.

b) Principales cambios en su estructura

Con fecha 30 de junio de 2000, se modificó el contrato de fideicomiso del FONATUR, en virtud de que diversas disposiciones legales y administrativas han sido expedidas o reformadas con posterioridad a la celebración del contrato y sus anteriores convenios modificatorios, reformando todas las cláusulas del mismo.

4. Organización y Objeto Social

a) Objeto social.

Su finalidad es participar en la programación, fomento y desarrollo del turismo, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley General de Turismo, la Ley de Planeación y las normas, prioridades y políticas que determine el Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Turismo.

b) Principal actividad.

- Elaborar estudios y proyectos que permitan identificar las áreas territoriales y de servicios susceptibles de ser explotadas en proyectos productivos y de inversión en materia turística.
- Crear y consolidar centros turísticos conforme a los planes maestros de desarrollo, en los que habrá de considerarse los diseños urbanos y arquitectónicos de la zona, preservando el equilibrio ecológico y garantizando la comercialización de los servicios turísticos, en congruencia con el desarrollo económico y social de la región.

- Ejecutar obras de infraestructura y urbanización, y realizar edificaciones e instalaciones en centros de desarrollo turístico, que permitan la oferta de servicios turísticos, tomando en cuenta las necesidades de las personas con discapacidad.
- Promover la creación de nuevos desarrollos turísticos en aquellos lugares que, por sus características naturales y culturales, representan un potencial turístico.
- Adquirir, fraccionar, vender, arrendar, administrar y, en general, realizar cualquier tipo de enajenación de bienes muebles e inmuebles que contribuyan al fomento sustentable del turismo.
- Participar con los sectores público, social y privado en la constitución, fomento, desarrollo y operación de fideicomisos o empresas dedicadas a la actividad turística, cualquiera que sea su naturaleza jurídica.
- Realizar la promoción y publicidad de sus actividades.
- Adquirir valores emitidos para el fomento al turismo por instituciones del sistema financiero o por empresas dedicadas a la actividad turística.
- Gestionar y obtener todo tipo de financiamiento que requiera para lograr su objeto otorgando las garantías necesarias.
- Operar con los valores derivados de su cartera.
- Descontar títulos provenientes de créditos otorgados por actividades relacionadas con el turismo.
- Garantizar frente a terceros las obligaciones derivadas de los préstamos que otorguen para la inversión en actividades turísticas.
- Garantizar la amortización de capital y el pago de intereses de obligaciones o valores que se emitan con intervención de instituciones del sistema financiero, con el propósito de destinar al fomento del turismo los recursos que de ellos obtenga.
- Vender, ceder y traspasar derechos derivados de créditos otorgados.

c) Ejercicio Fiscal

FONATUR cuenta con presupuesto aprobado de \$ 5,494,873 el cual fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 2019, y se enfoca principalmente a sus actividades elaboración del proyecto Tren Maya, el mantenimiento de sus Centros Integralmente Planeados (CIP'S) así como la Obra pública para mantenimiento mayor, actualmente hay un presupuesto ejercido por \$6,179,122 siendo su principal inversión el capítulo 3000 y 6000 correspondiente seguro de bienes patrimoniales, otros impuestos y derechos, impresión de material informativo, y el pago de estudios del proyecto Tren Maya, entre otros.

d) Régimen Jurídico

Fonatur es un Fideicomiso Público que fue creado bajo la Ley General de Turismo y es considerado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público como una Entidad Paraestatal Federal del ramo de turismo y su coordinadora sectorial es la Secretaría de Turismo.

Órgano supervisor:

Mediante oficio No. 122-2/24826/08 del 1º de septiembre de 2008, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores dio a conocer que a partir del 15 de agosto de ese mismo año, deja de supervisar al FONATUR, toda vez que se publicó en el Diario Oficial de la Federación la relación de Fideicomisos Públicos que forman parte del Sistema Financiero Mexicano, de conformidad con lo establecido en el artículo 3º de la Ley de Instituciones de Crédito, en la que FONATUR no quedó incluido, en virtud de que sus operaciones de crédito representaron menos del cincuenta por ciento de los activos totales promedio durante el ejercicio fiscal inmediato anterior a la fecha de determinación a que se refiere el artículo 134 Bis de la Ley de Instituciones de Crédito.

e) Consideraciones Fiscales

FONATUR de conformidad con sus finalidades, le aplica el Título III de la Ley del Impuesto sobre la Renta, por lo que no es sujeto del Impuesto sobre la Renta; estando obligado a la retención y entero del ISR sobre honorarios, arrendamientos, pagos al extranjero; así como retenciones del Impuesto al Valor Agregado por honorarios, arrendamientos, fletes y pagos a personas físicas con actividad empresarial por la prestación de servicios o la adquisición de bienes, así como a exigir documentación que reúna requisitos fiscales cuando haga pagos a terceros y estén obligados a ello en los términos de Ley.

Así mismo, es sujeto del pago del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

f) Estructura Organizacional

Al 30 de septiembre de 2020, la Entidad cuenta con un inventario de 375 plazas, integradas por 229 de mando y 146 operativos de confianza mismas que se encuentran registradas ante la SHCP.

g) Fideicomisos, mandatos y análogos

Esta información se detalla en la nota de gestión administrativa número 9.

5. Bases de preparación de los Estados Financieros

- a) **Formulación de los estados financieros** - Los estados financieros adjuntos fueron preparados cumpliendo con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, en las Normas Generales y Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la

Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) que le han sido autorizadas al FONATUR y para ser utilizados en la formulación de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal.

El cierre contable presupuestario fue elaborado con base en la norma de información financiera gubernamental NIFGG SP 01 "Control Presupuestario de los Ingresos y Gastos" vigente, la cual menciona que: "Las operaciones relacionadas con los ingresos que al 31 de diciembre no se hayan cobrado, deberán permanecer registradas en las cuentas 1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo y 2.1.5.9. Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo, para en el siguiente ejercicio afectar los resultados procedentes y cancelar el pasivo diferido que corresponda con su incidencia presupuestaria" y "Las operaciones relacionadas con los egresos que al final del ejercicio representen un pasivo circulante, deberán cancelar todos los registros contables y presupuestarios derivados de las operaciones que se clasifiquen como pasivo circulante y registrar la(s) operación (es) únicamente en cuentas contables de activo y de pasivo para su aplicación con el presupuesto del año en que se pague.

- b) Normatividad aplicada** – La Entidad realiza el registro de sus operaciones contables y presupuestarias, considerando las mejores prácticas contables de acuerdo con lo señalado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental. La contabilización de las transacciones de gasto se hará conforme a la fecha de su realización, independientemente de la de su pago, y la del ingreso se registrará cuando exista jurídicamente el derecho de cobro.
- c) Postulados básicos** - Son los elementos fundamentales que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG), teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan el Ente público. Los postulados sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.
- d) Normatividad supletoria** – De acuerdo con lo señalado en el oficio 309-A-II-014/2014 de fecha 2 de enero de 2014 emitido por la Dirección General Adjunta de Normatividad Contable de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la supletoriedad aplicable al Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental y la normatividad que de este se derive, a partir del ejercicio 2013 y las operaciones de ejercicios posteriores será:
- La Normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental;
 - Las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) emitidas por El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (International Public Sector Accounting Standards Board, de la Federación Internacional de Contadores (International Federation of Accountants);
 - Las Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano para la

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Las principales políticas contables seguidas por el FONATUR, se resumen como sigue:

Las principales políticas contables del FONATUR seguidas en la preparación de estos estados financieros cumplen con las Normas de Información Financiera Gubernamentales (NIFG) para organismos públicos emitidos por la SHCP, su preparación requiere que la administración del FONATUR efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones.

La administración del FONATUR, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados, fueron los adecuados en las circunstancias.

- a) **Reconocimiento de los efectos de la inflación** - Los estados financieros que se acompañan fueron preparados sobre la base de costo histórico, por lo que no se dio efecto a las disposiciones normativas relativas al reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera, de acuerdo a la "NORMA DE INFORMACIÓN FINANCIERA GUBERNAMENTAL GENERAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL NIFGG SP 04 REEXPRESIÓN", debido a que existe un entorno económico no inflacionario; sin embargo, los activos y pasivos no monetarios y el capital contable incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

Unidad Monetaria de los estados financieros - Los estados financieros y notas al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo.

- b) **Operaciones en el extranjero** - No hay información que revelar.

- c) **Inversión en compañías asociadas** – Las acciones de compañías asociadas se presentan valuadas con base en el método de participación.

Las variaciones en el capital contable de las compañías asociadas que no corresponden al resultado del ejercicio se reconocen dentro del patrimonio.

Adicionalmente, a partir del año 2000 la Administración del FONATUR decidió ajustar, a su valor neto de recuperación estimado algunas de sus inversiones, en virtud de la intención de enajenar su participación accionaria.

Por lo anterior la Entidad no Consolida Estados Financieros.

- d) **Inventarios de terrenos y costo de ventas** – El inventario de terreno se valúa conforme a la siguiente clasificación:

- i. **Inventario de terrenos disponibles para venta y en proceso de urbanización** – Al costo de adquisición o expropiación se le adiciona el

costo de construcción, determinado con base en las obras efectuadas por contratistas y los gastos de administración de los proyectos, estudios económicos, de mercado y de diseño más otros gastos relacionados con estas obras.

Los lotes considerados como disponibles para venta son aquellos que ya fueron dados de alta conforme al procedimiento establecido por el Manual Único Sustantivo vigente y que están bajo la competencia de la Dirección de Comercialización para las acciones conducentes para su publicación y venta.

Los lotes considerados en proceso de urbanización son aquellos que requieren ser dotados de servicios de infraestructura.

- ii. **Inventario de terrenos en breña** – Al costo de adquisición o expropiación, se considera a este tipo de terrenos como susceptibles de comercialización sujetos a la realización de obras de urbanización que permitan dotarlos de los servicios básicos.
- iii. **San Quintín** – Al costo de adquisición, se considera a este tipo de terrenos como susceptibles de comercialización sujetos a la realización de obras de urbanización que permitan dotarlos de los servicios básicos, los cuales se encuentran en el municipio de Ensenada en el estado de Baja California.
- iv. **Costo de ventas** – El costo de ventas se calcula considerando el valor total de la inversión en los terrenos, que es la suma de la inversión para aplicación directa, la parte proporcional de gastos indirectos.

Los factores de beneficio representan el valor agregado que las obras ejecutadas proporcionan a cada uno de los lotes que conforman el desarrollo turístico e implican el porcentaje del costo total de las obras, incluyendo indirectos, que se debe aplicar a cada lote.

Para determinar los factores de beneficio FONATUR tiene la política de prorratear el valor de estos terrenos entre la superficie total aprovechable de los desarrollos, para considerar en el costo de los terrenos susceptibles de comercializar.

- e) **Beneficios a empleados** – Derivado de las modificaciones a la relación laboral que se llevó a cabo en el FONATUR en el ejercicio 2008, los beneficios a los empleados por terminación y retiro se clasifican de acuerdo a los contratos colectivos de los empleados como sigue:

Esquema laboral anterior – El pasivo por primas de antigüedad, obligaciones por fallecimiento, así como las obligaciones bajo el plan de retiro que el FONATUR tiene establecido se reconocen como costo durante los años de servicios del personal y se han cubierto parcialmente mediante un fondo en fideicomiso irrevocable administrado por Nacional Financiera, S.N.C. La reserva correspondiente se incrementó con base en cálculos preparados por actuarios independientes para cubrir el pasivo por este concepto.

Esquema laboral actual – El pasivo por primas de antigüedad e indemnizaciones por terminación de la relación laboral se registra conforme se devenga, el cual se calcula por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales. Las pensiones son pagadas por el Instituto Mexicano del Seguro Social.

El registro de los beneficios a empleados se realiza de acuerdo con la Norma de Información Financiera Gubernamental General (NIFGG SP 05) “Obligaciones Laborales” y conforme a lo señalado en la guía número 33 del Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal vigente.

Durante 2015 el CINIF emitió una serie de modificaciones a la norma, las cuales entraron en vigor el 1º. de enero de 2016.

Los cambios más destacados son los siguientes:

- Modificación en la clasificación de los beneficios, para quedar de la siguiente manera:
 - 1) Beneficios directos a corto plazo
 - 2) Beneficios directos a largo plazo
 - 3) Beneficios por terminación
 - 4) Beneficios post-empleo (antes beneficios al retiro)
 - Los beneficios de Prima de Antigüedad y la indemnización por despido por terminación de la relación laboral se consideran como beneficios post empleo, ya sin separación de beneficios al retiro y terminación.
 - Para el efecto del reconocimiento contable de los beneficios post-empleo, se deberá reconocer el déficit o superávit derivado del pasivo contraído con respecto a los activos que se tengan constituidos en respaldo de las obligaciones, a través del concepto denominado Pasivo /(Activo) Neto por Beneficios Definidos.
 - Se introduce el concepto de Remediones que sustituye a lo que anteriormente correspondía a las pérdidas y/o ganancias del ejercicio; estas remediones se conocerán en la cuenta de capital denominada Otro Resultado Integral (ORI) y se reciclarán en el resultado del ejercicio siguiente con base en la Vida Laboral Remanente Promedio (VLRP) sin considerar la banda de fluctuación que se utilizaba anteriormente.
- f) **Provisiones** – El FONATUR reconoce provisiones cuando por eventos pasados se genera una obligación que probablemente resultará en la utilización de recursos económicos, siempre que se pueda estimar razonablemente el monto de la obligación.
- g) **Reservas - No hay información que revelar.**
- h) **Cambios Contables** - La Entidad al cierre del ejercicio 2018 no ha tenido modificaciones en sus procedimientos contables, conforme al instructivo de manejo de cuentas y la guía contabilizadora.

i) Reclasificaciones - No hay información que revelar.

j) Depuración y cancelación de saldos – Durante el ejercicio 2020 se reconocieron en el patrimonio generado de ejercicios anteriores un importe de \$ (4,180) derivado de la cancelación de la venta de terrenos realizada en noviembre de 2012 a Organización Editorial Acuario, S.A. de C.V., adicionales a los \$ (44,235) reconocidos en 2019 resultado de la misma operación, así mismo en 2019 se efectuaron las cancelaciones de saldos por depósitos no identificados de \$709, devoluciones de liquidaciones y seguro de gastos médicos correspondientes a 2018 por \$159.

k) Efectivo y equivalentes de efectivo

Efectivo en caja y bancos – El efectivo en caja y bancos en moneda nacional se expresa a su valor nominal y las disponibilidades en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio comunicado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que coincide con el publicado por el Banco de México al cierre del ejercicio.

Inversiones temporales - Son aquellos títulos que se invierten en valores gubernamentales sujetos a las siguientes condiciones:

- a. Sólo podrán actuar como reportadores en las operaciones respectivas.
- b. Las contrapartes deberán cumplir con las calificaciones AAA de tres calificadoras.
- c. En caso de que el FONATUR tenga contratada una institución financiera como custodio de sus disponibilidades financieras, éstas deberán informar a esa institución financiera todas las operaciones de reporto el mismo día en que las realicen. En el caso de reportos con plazos mayores a tres días la custodia de valores gubernamentales objeto de la operación deberá quedar a cargo de la institución financiera que actúe como custodio.

l) Derechos a recibir y reconocimiento de ingresos

- i. **Clientes por venta de terrenos** – Son las cuentas por cobrar por venta de terrenos a plazos de cinco y hasta diez años los cuales generan intereses a tasas variables sobre saldos insolutos con base en la TIIE para operaciones en moneda nacional y la tasa LIBOR para operaciones formalizadas en dólares. Los intereses devengados pendientes de cobro se registran dentro de la cuenta de deudores por venta de terrenos.

Las ventas de terrenos se condicionan en la mayoría de los casos a la terminación de la construcción en un período que no exceda de tres años, de acuerdo a una clasificación por usos, superficies y por desarrollos. En caso de incumplimiento, el FONATUR aplica las penas convencionales establecidas en el contrato.

El precio mínimo de venta de los terrenos es determinado con base en avalúos practicados por las Sociedades Nacionales de Crédito y por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN).

- ii. **Clientes por venta de inversiones** – Los deudores por venta de inversiones representan cuentas por cobrar a plazos variables autorizados por el Comité Técnico en cada operación en particular.

Los ingresos por venta de terrenos e inversiones se reconocen en el ejercicio en que se formaliza la operación.

- iii. **Créditos refaccionarios y directos** – Los créditos otorgados a personas físicas y morales del sector turismo, los que se pueden financiar al 80% y 100%, y descontarse con instituciones bancarias del país. Estos créditos se otorgaban a plazos de acuerdo a la capacidad del proyecto sin exceder de 12 años e incluían tres años de gracia; sin embargo, para empresas en las cuales el FONATUR tiene participación accionaria, este plazo puede ampliarse. Las tasas de interés son variables; para los créditos en moneda nacional se determinan con base en la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE), determinada por el Banco de México, y en el caso de créditos en moneda extranjera se fijan partiendo de la tasa LIBOR. Actualmente este tipo de créditos no se están otorgando.

Los intereses ganados por el otorgamiento de créditos se reconocen en el ejercicio en que se devengan. Los intereses devengados pendientes de cobro se registran dentro del rubro de cartera de crédito.

Durante los ejercicios terminados el 30 de septiembre de 2020 y al 31 diciembre de 2019 FONATUR no otorgó créditos. Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 el 100% de los créditos se encuentran reservados.

- iv. **Estimación para cuentas incobrables** – Esta estimación se determina con base en la política “Reserva para cuentas incobrables”, la cual consiste en calificar los adeudos con base en factores de riesgo y asignar calificaciones, los siguientes son factores de riesgo para créditos y otras cuentas por cobrar:

- Pago o amortización de préstamos o créditos.
- Manejo de cuentas corrientes.
- Análisis de la situación financiera
- Administración de la empresa
- Mercado
- Situación de las garantías
- Situación laboral
- Entorno desfavorable

Dependiendo de los análisis cualitativos y cuantitativos como sigue:

- A- Mínimo 0%
- B- Medio 30%
- C- Alto 60%
- D- Jurídico 100%

- v. **Préstamos a jubilados** – Los préstamos a jubilados de la estructura anterior se otorgan considerando la remuneración y antigüedad de cada uno de estos.

Sus principales características se presentan a continuación:

Plazo	Años de plazo	Destino	Tasa de interés anual
Corto	Dos	Personal	No causan interés
Mediano	Seis	Bienes muebles	Del 4% al 7%
Largo	Veinte	Bienes inmuebles	Del 4% al 10%

Para el personal de la nueva estructura no se otorgan estos tipos de préstamos.

- vi. **Venta de bienes inmuebles y prestación de servicios** – El FONATUR reconoce en el estado de resultados los derechos exigibles derivados de las ventas al transferir los riesgos y beneficios del inventario, lo cual ocurre regularmente al momento de formalizar la operación, esto difiere de los ingresos por prestación de servicios, los cuales se registran en el ingreso hasta el momento en que se cobran, de conformidad con la (NIFGG SP 01) “Control Presupuestario de los Ingresos y Gastos” que se menciona en las bases de preparación.

Los ingresos y las cuentas por cobrar se registran netos de estimaciones para devoluciones y cuentas de cobro dudoso, respectivamente.

- m) **Derechos a recibir bienes o servicios** – Los anticipos otorgados a proveedores y contratistas se clasifican como derechos a recibir, en tanto los riesgos y beneficios no sean transferidos al FONATUR y/o se hayan recibido los bienes, servicios o beneficios.
- n) **Bienes Inmuebles, infraestructura, construcciones en proceso y bienes muebles** – Al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, los valores de los bienes inmuebles, infraestructura, construcciones en proceso y bienes muebles incluyen los saldos iniciales actualizados hasta el 31 de diciembre de 2007, netos de bajas del ejercicio, más las compras efectuadas con posterioridad, valuadas estas al costo de adquisición.

Los gastos de mantenimiento y reparación se cargan a los resultados del ejercicio conforme se incurren; las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan.

- o) **Inversiones en superestructura turística** – Las inversiones en superestructura turística corresponden a inversiones realizadas por el FONATUR, principalmente, con objeto de detonar los destinos turísticos que administra; dichas inversiones comprenden a: Hoteles, Campos de Golf, Escalas Náuticas, Parques, RV Park y Paradores, entre otros.

Los costos y gastos de operación de los Hoteles, Campos de Golf (Palma Real

y Litibú), Marinas Turísticas, Parques, RV Park y Paradores operados por la filial FONATUR Tren Maya, S.A de C.V., son registrados en esta última y solo en FONATUR se continúa registrando los gastos de propietario.

Los costos y gastos de operación del Campo de Golf Tangolunda operado por Producciones Especializadas, S.A. de C.V. son registradas por esta última y los gastos de propietario realizados por el FONATUR tales como impuesto predial, concesiones, seguros son reembolsados por el mismo operador.

En virtud del objeto de estas inversiones, las mismas son consideradas inversiones temporales y son valuadas de conformidad con los siguientes criterios:

- A su costo de reposición, en tanto se continúe con su operación y no se identifiquen indicios de deterioro, así como no se determine que han cumplido con su objeto.
- A su costo de recuperación, cuando se determine incluir la inversión en el programa de desincorporación para su venta.
- Cabe señalar, que el FONATUR en marzo de 2001, reconoció en su información financiera el valor de las superestructuras turísticas por medio de avalúos acorde con autorización según oficio 309-A-0323 de la SHCP.

El 26 de enero de 2017, se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité Integrado de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de FONATUR y sus Empresas Filiales, en la que se autorizó la excepción a la licitación pública y llevar a cabo mediante el procedimiento de adjudicación directa, la contratación de la empresa Hoteles Camino Real, S.A. de C.V. bajo la marca Quinta Real para que administre, opere y proporcione asistencia técnica al inmueble conocido como Ex Convento de Santa Catarina de Siena, por el periodo comprendido del 01 de abril de 2017 al 31 de diciembre de 2021.

p) Otras inversiones - Se presentan a su valor de aportación; representan el valor de las inversiones realizadas en diversas regiones de México para promover el desarrollo de proyectos turísticos con la concurrencia de inversionistas gubernamentales y privados, tanto nacionales como extranjeros, que se comprometan a participar en la creación de infraestructura turística. Cuando los proyectos son concluidos, los montos correspondientes se aplican como se muestra a continuación:

- i. Inversiones en compañías: Cuando se obtenga como resultado de una coinversión, mediante la creación de una empresa.
- ii. Inversión en fideicomisos: Cuando se obtengan como resultado de una coinversión, mediante la creación de un fideicomiso.
- iii. Patrimonio: En el caso de que el proyecto sea donado al Gobierno Federal, Estatal o Municipal.
- iv. Resultados: Por las inversiones no recuperables, cuando se

suspenda o cancele la realización del proyecto por no ser viable.

v. Venta: Por comercialización a un tercero.

- q) **Obras entregadas a entidades gubernamentales** - El FONATUR realiza diversas obras que dan servicio a los desarrollos turísticos y que son susceptibles de entregarse al Gobierno Federal, Estatal o Municipal a su valor actualizado, calculado como se menciona en el inciso d) de esta nota. El monto de las obras realizadas por este concepto, básicamente por "Obras de cabeza", se aplica directamente al patrimonio.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Los activos y pasivos monetarios en divisas se expresan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre. Las diferencias cambiarias derivadas de las fluctuaciones en el tipo de cambio entre la fecha en que se concertaron las transacciones y la de su liquidación o valuación a la fecha del estado de situación financiera, se registran en los resultados.

Los tipos de cambio vigentes a la fecha de los estados financieros y a la fecha de su emisión fueron como sigue:

Dólar estadounidense:	Septiembre 2020	Diciembre 2019
Compra	\$ 22.4573	\$ 18.8452
Venta	22.4573	18.8452
Publicado por el Banco de México (base de valuación)	22.4573	18.8452

Al 30 de septiembre de 2020 la posición monetaria en moneda extranjera es:

Activo:	Importe miles USD	Tipo de Cambio	Importe
Otras cuentas por cobrar	14,039	22.4573	\$ 315,278
Cartera vencida	10,674	22.4573	239,709
Total	24,713		\$ 554,987
Posición larga	24,713		554,987

Al 31 de diciembre de 2019 la posición monetaria en moneda extranjera es:

Activo:	Importe miles USD	Tipo de Cambio	Importe
Otras cuentas por cobrar	14,039	18.8452	\$ 264,568
Cartera vencida	10,674	18.8452	201,154
Total	24,713		\$ 465,722
Posición larga	24,713		\$ 465,722

8. Reporte Analítico del Activo

Porcentajes de depreciación:

La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos, estimadas por el FONATUR, aplicando a los valores actualizados, las siguientes tasas anuales:

	<u>2020 y 2019</u>
Edificios	5%
Maquinaria y equipo	10%
Equipo de transporte	25%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de cómputo	30%

Otras circunstancias de carácter significativo:

El 13 de junio de 2013 en la Quinta sesión Extraordinaria del Comité Técnico del Fondo Nacional de Fomento al Turismo, se autorizó a FONATUR constituirse como fiador de las obligaciones de pago de Fonatur Constructora, S. A. de C. V., exigibles en la vía judicial, respecto de adeudos generados al 30 de noviembre de 2012, para que posteriormente mediante convenio judicial se efectúe la dación en pago con inmuebles propiedad de FONATUR (clasificados como no estratégicos) a favor de cada acreedor hasta por el importe exigible, por lo que desde 2015 el inventario de terrenos se vio disminuido por 13 de estas operaciones.

Principales variaciones en el Activo:

ACTIVO CIRCULANTE	<u>VARIACIÓN</u>	<u>%</u>
Deudores (1)	679,202	207
Recursos destinados al gasto directo (2)	(271,716)	(100)
Anticipo a proveedores y gastos pagados por anticipado (3)	105,991	184
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo (4)	3,112,702	18,471

- (1) El incremento se debe principalmente a los gastos por comprobar por el pago a varios ejidatarios por concepto de la compra de terrenos, así como el pago de derechos de vía para el proyecto de Tren Maya y la valuación de los deudores en moneda extranjera.
- (2) La disminución corresponde principalmente a las ADEFAS pendientes de pago al cierre de 2019 que fueron pagadas por la TESOFE en 2020, principalmente en obra pública de los CIPS y capítulo 3000 por los contratos de asesoría del Tren Maya.
- (3) Los anticipos a proveedores y gastos pagados por anticipado tuvieron un aumento principalmente por la contratación de servicios para el Tren Maya, así como por la contratación del seguro anual de bienes inmuebles de la propiedad de FONATUR.

- (4) El aumento se debe principalmente a los anticipos realizados a contratistas para las obras relacionadas con el Tren Maya.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Fideicomiso *Barrancas del Cobre* – Con objeto de apoyar el desarrollo turístico en el norte de México, FONATUR, la Secretaría de Turismo y el Gobierno del Estado de Chihuahua, desarrollaron el proyecto que comprende el corredor Creel – Divisadero denominado Barrancas del Cobre, para lo cual con fecha 7 de marzo de 1997 se firmó el contrato de fideicomiso del mismo nombre.

Las aportaciones realizadas por FONATUR al Fideicomiso corresponden al terreno catalogado como reserva territorial por \$35,980, obras de electrificación por \$75,852, obras carreteras por \$28,000, suministro de agua potable por \$5,327, estudios y proyectos por \$38,953, y otros gastos por \$9,224.

En los años 2003, 2004 y 2005 se reconoció una reserva por obsolescencia de estudios por \$42,124, \$3,953 y \$1,172 respectivamente, durante 2004 se reconoció una ampliación de la reserva por obras entregadas al gobierno del estado por \$103,852 correspondientes a las obras de electrificación y a las obras carreteras Creel-San Rafael.

El 1° de diciembre de 2017, se celebró la Primera Sesión de Comité Técnico del Fideicomiso Barrancas del cobre en donde se tomaron entre otros los siguientes acuerdos: que el Gobierno de Chihuahua presente los resultados de la Auditoría Financiera para definir el monto a traspasar al patrimonio del Fideicomiso, autorización a FONATUR para la contratación de un despacho que lleve a cabo la revisión y validación de la documentación presentada por el gobierno del estado de la inversión realizada en el Fideicomiso y determinar los montos a capitalizar, así como instruir al gobierno del estado para que presente el esquema conceptual y proyecto ejecutivo a SECTUR para la asignación de recursos del Proyecto de Imagen de Acceso al Parque, y la solicitud por parte de FONATUR de un nuevo avalúo de la reserva de 147 has que se tomarán como parte de la capitalización.

Al 30 de septiembre de 2020, no se reporta saldo disponible de recursos fiscales del Gobierno Federal; los recursos propios del fideicomiso al 30 de septiembre de 2020 ascienden a \$16.

Fideicomiso *Costa Capomo* – Con objeto de crear un desarrollo turístico de primer orden que tuviera una combinación, entre otros, de servicios de alojamiento turísticos, condominales, residenciales, actividades comerciales, actividades deportivas y marina, FONATUR, Mota-Engil Turismo, S.A. de C.V., "MET" y CIBanco, S.A, Institución de Banca Múltiple desarrollaron planes y proyectos ubicados en el municipio de Compostela, Nayarit, para lo cual con fecha de 8 de junio de 2015 se firmó el contrato de fideicomiso CIB/2289. Con fecha 30 de abril de 2018 se celebró Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso Costa Capomo.

FONATUR realizó aportaciones al Fideicomiso por 5 terrenos de la zona de Capomo, el lote POLIG de la sección anexo cuevitas, sección Boca de Becerros y sección Boca de Naranjos, Lote FRAC-B sección Boca de Becerros y Lote FRAC-1 sección Boca de Becerros, por lo que FONATUR tendrá derecho a recibir el 12% de la totalidad de los

ingresos por ventas de cada metro cuadrado de superficie enajenada dentro del proyecto, estableciéndose como pago mínimo garantizado la cantidad de \$695,000.

De acuerdo con la cláusula quinta del Contrato del Fideicomiso, FONATUR tendrá derecho a recibir el 12% de la totalidad de los ingresos por Ventas de cada metro cuadrado de superficie enajenada dentro del Proyecto, estableciéndose para tales efectos, como pago mínimo garantizado, la cantidad de \$695,000 ("Cantidad Mínima Garantizada"), mismos que se entregaron a FONATUR, por medio de anticipos a cuenta de ingresos por Ventas por un monto total del 15% de la Cantidad Mínima Garantizada, el primero por un monto de \$69,500 suma que equivale al 10% de la Cantidad Mínima Garantizada entregado a la fecha de la firma del contrato, así como en los 24 meses siguientes a la Fecha de Aportación, el pago a cuenta por \$34,750 suma que equivale al 5% de la Cantidad Mínima garantizada.

El 9 de marzo de 2017 FONATUR celebró la Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso, donde se aprobó por única vez, modificar la Cláusula Vigésima Cuarta, por lo que la presentación de los Proyectos Ejecutivos del contrato de Fideicomiso CIB/2289 deberá entregarse a FONATUR a más tardar el 1° de marzo de 2018.

Así mismo, al 31 de diciembre de 2019 se reconocieron ingresos por \$76,250 mismos que corresponden a ventas realizadas de los lotes UP-049, UP-050 y UP-129 correspondiéndole a FONATUR el 12% equivalente a \$76,250.

El Fideicomiso se encuentra en operación y ha comenzado a generar ingresos por Promesas de Compa Venta, en cumplimiento a la cláusula quinta del contrato del fideicomiso respecto al 12% de los ingresos FONATUR tiene registrado por estos conceptos al mes de septiembre un importe de \$35,486.

10. Reporte de la Recaudación

FONATUR no es una entidad recaudadora, por lo tanto, no tiene información que revelar.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Para la información sobre la deuda y los intereses comisiones y tasas utilizadas remitirse a las notas de desglose de pasivo.

12. Calificaciones otorgadas

Para la información sobre la deuda y los intereses comisiones y tasas utilizadas remitirse a las notas de desglose de pasivo.

13. Proceso de Mejora

Con fecha 12 de julio de 2010 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el "Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en Materia de Control Interno y se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno", (última reforma publicada en DOF 7 de julio de 2011). A través del referido Acuerdo y el respectivo Manual, se establecen las disposiciones mediante las cuales se regula la implementación, actualización, supervisión, seguimiento, control y vigilancia del Sistema de Control Interno Institucional en las dependencias y entidades de la

Administración Pública Federal, por lo que es de aplicación obligatoria para el FONATUR.

En apego al numeral 14 de dichas Disposiciones, las principales normas generales de control interno o políticas son: ambiente de control, administración de riesgos, control interno y supervisión y mejora continua. El programa anual de control interno y administración de riesgos lo aprueba el Comité Técnico, y se le da seguimiento trimestral en las sesiones ordinarias del mismo.

Entre otras actividades realizadas, está impulsar que el personal del FONATUR conozca la misión, visión y metas institucionales; así como cumplir con el programa anual de capacitación.

14. Información por Segmentos

Sin información que revelar.

15. Eventos Posteriores al Cierre

A la fecha de la emisión del informe no existen eventos posteriores que pudieran tener algún efecto en la información financiera.

16. Partes Relacionadas

Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones fueron como sigue:

	<u>Septiembre 2020</u>	<u>Diciembre 2019</u>
Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V.		
Gastos por servicios de operación	\$ 696,257	\$ 64,642
Ingresos por prestación de servicios administrativos	2,308	3,847
Ingresos cobrados por recuperación de gastos	985	1,028
Fonatur Infraestructura, S.A. de C.V.		
Gastos por servicios integrales	\$ 222,521	\$ 469,929
Ingresos por prestación de servicios	5,198	5,502
Ingresos cobrados por recuperación de gastos	1,281	714

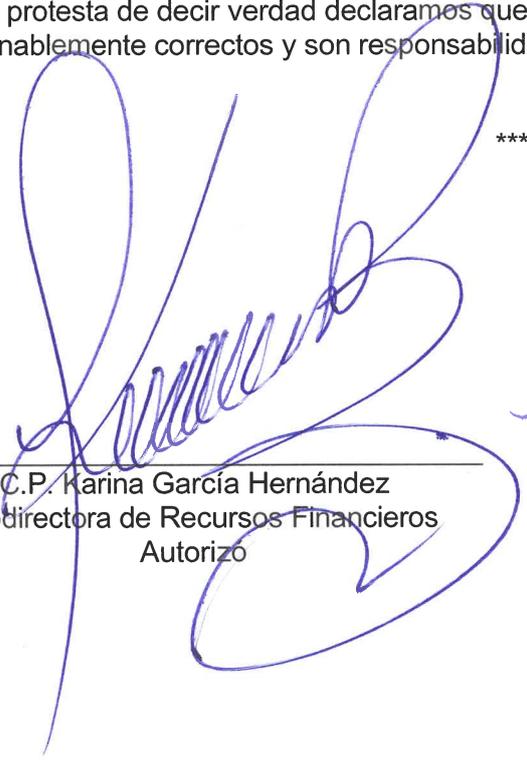
Los saldos con partes relacionadas se integran a continuación:

	<u>Septiembre 2020</u>	<u>Diciembre 2019</u>
Por cobrar:		
Fonatur Constructora, S.A. de C.V.	\$ 131,907	\$ 131,805
Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V.	12,588	4,793
Fonatur Infraestructura, S.A. de C.V.	-	308
	<u>144,495</u>	<u>136,906</u>

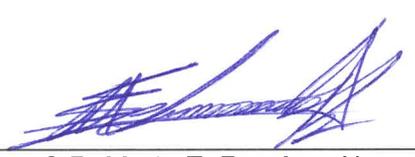
	Septiembre 2020	Diciembre 2019
Fonatur Constructora, S.A. de C.V.	52,129	52,129
Dación en pago	\$ 196,624	\$ 189,035
Anticipos otorgados:		
Fonatur Constructora, S.A. de C.V.	\$ 6	\$ 6
Fonatur Infraestructura, S.A. de C.V.	17,578	1,005
	\$ 17,584	\$ 1,011
Por pagar:		
Fonatur Constructora, S.A. de C.V.	\$ 18	\$ 18
Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V.	-	-
Fonatur Infraestructura, S.A. de C.V.	10,705	25
	\$ 10,723	\$ 43
Pasivo diferido:		
Fonatur Infraestructura, S.A. de C.V.	\$ -	\$ 85,971
Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V.	-	7,852
	\$ -	\$ 93,823
Ingresos no cobrados:		
Fonatur Constructora, S.A. de C.V.	\$ 113,843	\$ 113,755
Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V.	10,852	4,135
Fonatur Infraestructura, S.A. de C.V.	-	268
	\$ 124,695	\$ 118,158
Gastos no Pagados:		
Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V.	\$ -	\$ 288
Fonatur Infraestructura, S.A. de C.V.	-	2,599
	\$ -	\$ 2,887

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor



C.P. Karina García Hernández
Subdirectora de Recursos Financieros
Autorizo



C.P. Mario E. Ramírez Alonso
Gerente de Contabilidad
Revisó



L.C. Arturo Laureles Mancilla
Subgerente de Contabilidad
Elaboró